

TRATADO

que auian perdido en ser tan del vado de estas comedias. Y si alguno ay, lo que no es de creer, a quien no conuençan las razones dichas, no ay que doblar por el, sino confiderar que se ha verificado en el la profecia de san Pablo que dixo: *Erit enim tempus cum sanam doctrinam non sustinebunt. à veritate quidem auditum auerent, ad fabulas autem conuertentur.* Tiempo vendra en el qual abra hombres tan hechos a su gusto, que no se les assente la doctrina sana y verdadera, porq̄ echifados por las fabulas que oyeron en los teatros, no podran acomodarse su entendimiento a perceber las verdades. A estos como digo, no ay que replicarles, sino rogar por ellos a Dios que les abra los ojos del entendimiento para conofcer la razon. y a ellos y a nosotros nos de su gracia para que le amemos y firuamos, de la manera que su Magestad fuere seruido.

Amen.



2. Tim. 4.

PLATICA O LECION DE LAS MASCARAS, EN LA QUAL SE TRATA, SI es pecado mortal, o no, el enmascararse:

Y SE PONEN EN ELLA PRINCIPIOS Y reglas generales, para juzgar de semejantes obras si son pecado mortal: como son yr a representaciones, fiestas, sacraos, passeos, bayles, galas, pinturas, juegos, combites, y todas recreaciones, en las quales suele ser Dios offendido.

Hecha y predicada en Santa Maria de la mar de la ciudad de Barcelona dia de la Conuersion de S. Pablo a la tarde a los 25. dias de Henero 1583. por el muy Reuerendo padre Diego Perez de Valdinia Siuillano, doct̄or Theologo y predicador del Euan-gelio, y Cathedratico de Theologia positiua en el Estudio general de la misma ciudad.

Dirigida al muy Illustre y Reuerendissimo Señor Don Ioan Dymas Loris Obispo vigilantissimo de la dicha ciudad de Barcelona.



En Barcelona, Por Geronymo Margarit,
Año. M. DC. XVIII.



YO Hieronymo Roca del Colegio de la cõpañia de Ies-
 us de Barcelona por orden y com fsiõ del muy Illust.
 y Reuerendiss señor don Iuan Dymas Loris Obispo de Barce-
 lona he visto y leydo este librito cuyo titulo es plastica, o le-
 cion de las mascarar, en la qual se tratan, &c. Cõpõesto por
 el señor Doctor Diego Perez predicador euangelico, y en el
 ay mucha y buena doctrina y muy a proposito para conde-
 nar lo que pretende, puede y deue ser imprimido, y espero
 en nuestro señor resultara en mucha gloria de Dios y bien
 publico. Oy a 9 de Febrero, año. 1583.

Hieronymo Roca.

PEr comisiõ y manament del molt Illustre y Reueren-
 tissim mon señor, don Ioan Dymas Loris Bisbe de Bar-
 celona y del Consell de sa Magestat he vist y examinat a-
 quest libret que trata de las mascarar, compost per lo molt
 Reuerent señor doctor Diego Perez predicador euangelich,
 y Cathedratich doctõssim de sagrada Escriptura en la vniuer-
 sitat de Barcelona, y nõ he trobat en ell cosa que contradi-
 ga a nuestra santa Fe Catholica, ni a bons costums, ans y ha
 moltes cofes de les quals se poran molt aprofitar los que ab
 sana y tanta intencio lo legiran. Vuy a 10. de Febrer 1583.

Pere Benet Sanctamaria.

NOS Ioannes Dymas Loris Dei & Apostolica
 sedis gratia Episcopus Barcinonẽ vists approba-
 tionibus predictis huius opusculi sine concionis inti-
 tulata, Platica, ò Lecion de las mascarar, composita
 per admodum Reuerendum Iacobum Perez, Artium
 & sacre Theologiẽ doctorem & concionatorem Euã-
 gelicum, concedimus licentiam imprimendi dictum
 opusculum sine concionem in nostra Diocesi. Dat. in
 nostro Episcopali eiusdem & presentis ciuitatis Bar-
 cinona decimo Februarij anni currentis. 1583.

I. Episc. Barcinonen.

AL

*AL MVY ILLVSTRE Y RE-
 uerendissimo mon señor don Ioan Dymas Lo-
 ris Obispo de Barcelona. y del Consejo de su
 Magestad, gracia, salud y paz en
 Iesu Cbristo nuestro Señor.*



IXERONME que V.
 S. no recibiria de disgusto,
 de ver escripta de mi ma-
 no vna lecion, que con-
 tra las mascarar dia de la
 conuerfion de san Pablo
 a la tarde predique en sã

ta Maria de la mar. Y como aunque pobre,
 y en todo pobre, soy tan deffeso de feruir a
 V. S. Porque se lo deuo por todas vias: y
 porque aunque soy tan baxito amo a V. S.
 (que bien se puede sufrir, que yo diga, que a-
 mo a V. S. muchissimo, aunque yo tan pe-
 queño y V. S. tan alto; pues se sufre que
 digamos, que amamos a Dios) sin mas
 consideratõ tomẽ la pluma en la mano:
 porque quien deueras ama, no tiene mo-
 do en querer agradar a quien ama, ni
 mira puntos. No miro yo indignidad, si
 no feruir a V. S. y darle contento. Cr

A 2

es

esta va mi trabajuelo todo, el y yo; y toda mi ocupacion de V. S. es, que es mi pastor, padre, prelado y señor, y bino en su obediencia deseando ser verdadero obediente. Reciba V. S. mi coraçon y voluntad; quite: ponga: trueque: rompa: ò haga lo que fuere seruido. Que asì como mi contento es, el solo contento de Iesu Christo nuestro Señor: asì en su nombre por el, y para el, y porque el asì lo quiere; yo me pongo en esto, y en todo, a mi, y a todas mis cosas en las manos de V. S. y a sus pies. Va escripto a toda priessa: por que el deseo de seruir da tanta priessa. Si V. S. mandare, que se mire mas: mandar V. S. es hazerme mercedes. Cuyo zelo y vigilancia en su Iglesia Iesu Christo Señor y Dios nuestro prospere: y a V. muy Illustre S. aqui muchos años sano, y para su gloria despues, con serue. Amen. Desta pobrezita casa toda de V. S. a los 3. de Hebrero 1583.

Sieruo de V. muy Illustre
y Reuerendissima S.

Diego Perez.

PROLOGO DEL AVTOR



*C*ristiano uctor, instado de personas cuerdas, y zelozas de la hòra de nuestro Señor, saliendo de mi pequen ò me atreui de hazer vna platica, ò sermon cerca de las mascarar, tratãdo vna question, que en esta ciudad por varones muy doctos y muy sieruos de Dios, muy religiosos ha sido predicada y conferida; que es: si en mascararse, es peccado mortal, o no. Fue esta platica larga: empero no fue possible en hora y media, ò hora y quarto tratar materia, que pedia para ser bien tratada tres, ò quatro sermones largos. Y sabiendo que mon Señor holgaria de verla scripta, encomendandome a nuestro Señor, yo la he scripto lo mejor que he sabido, cumpliendo la de las cosas que la breuedad del tiempo no me dexò dezir. Es la substancia la mesma: aunque mas declarada va la platica en escripto, y mas extendida que se dixo. No uso de muchas autoridades en esta platica, ni aun casi de ninguna: porque desta materia particular y expressamente no trata la santa Scriptura, ni los Santos antiguos, ni aun los Santos nuevos. Porque esta mala costumbre, como agora se usa, no se ha visto en el mundo. Eran pocos, o casi ningunos los que se enmascarauan, era gente baxa y vil, y casi solamente se enmascarauan para representaciones: las quales reprehende la santa Iglesia y los Santos, en especial el bienauenturado san Ioan Ebrysto. Agora que por nuestros grandes peccados va el negocio tan dissoluto, qual nunca se penso que fuera, toca a los de agora tratarlo. Que si tal cosa pasara,

In Psal.
118. 21.
hom. de
verbis.

PROLOGO.

Esaiã.to. 1. & ho. 6. super Ma. 23. & ho. 7. tom. 2. & alibi se pe.

sara en tiempo de nuestros primeros padres, y de los antiguos Santos, y tambien de los nuevos como re-
 prebendieron los vicios de entonces, y predicaron con-
 tra el beuer vino, contra el baylar, contra el compo-
 ner y afeytar se, y retorcer los cabellos, y cosas a es-
 se tono, hasta reprehender los capatos curiosos: am-
 bien reprehendieran y especialmente predicaran con-
 tra el eumascararse, y muy en especial si passara en
 su tiempo lo que oy vemos con nuestros ojos, y mas
 en Cathaluña, que en otras partes. Creo yo segun
 predicaron los Santos entonces, que se desbarian aho-
 ra en essos pulpitos, y lo llorarian con viuas lagry-
 mas. De donde collija el Christiano, piadoso, y pru-
 dente lector, quan malas sean las mascararas: y quan
 obligados seamos los predicadores no solamente de
 reprehenderlas; empero de predicar con zelo de la
 honra de Dios, y de arremeter contra dellas: pues
 que los padres antiguos, y los Santos todos tanto pre-
 dicaron contra aquellos vicios (como san Augustin
 contra el beuer vino, y san Chrysostomo, como di-
 de sobrie- re, contra los espectaculos, &c. que seria nunca
 tate & vir acabar referirlos todos) de los quales vicios no se se-
 gunitate. guian tantos inconuenientes y males, quantos de las
 to. 9. & mascaras de oy se siguen, ni de las diez partes la
 ferm. 33. una. x por esso digo al Catholico lector, que toca a
 ad fratres los que viuimos que lo gimamos y lloremos: y que
 in eremo. por esso ha conuenido y conuiene que los que agora
 somos lo tratemos: no metaphysicamente, que tra-
 ctarlo assi en el pulpito, es indiscrecion. Lo vno por-
 que el pueblo no entiende mas que licito es, y sin mas
 consi-

PROLOGO.

considerar las condiciones que el predicador pone se
 arroja a la agua con solo oyr, que algunos no se abo-
 gan. Lo otro, Porque materias morales no se han de
 tratar metaphysicamente, sino conforme todas las cir-
 cunstancias del tiempo, lugar, personas, casos, y aca-
 cimientos presentes moralmente hablando. Deuemos
 lo pues tratar llanamente, conforme a lo que los hõ-
 bres deste tiempo tan cuesta abaxo van. Y el modo
 de tratar en materia, que mas por reglas de ley de
 naturaleza se ha de juzgar, que por diuinas escriptu-
 ras: es, usando fuertes razones fundadas sobre bue-
 nos principios, que se colligen de la ley de naturale-
 za, y de la diuina scriptura, como las apunta santo
 Thomas en la Prima secunda, y en la Secunda secun-
 da, en especial tratando de pecado mortal y venial.
 Y por esso no traygo textos de la escriptura ni de los
 Santos; aunque por auer muchos contra otros vicios,
 vnos que reprehenden, otros que amenazan graves y
 grandes castigos, los podria traer aplicandolos a las
 mascararas: y tambien lo dexo por no hazer el ser-
 mon prolixo con demasia, y por saberlos la gente
 cuerda, y docta mejor que yo. Y si tanto quiere el le-
 ctor autoridades contra los bayles, ornamentos, ga-
 las, afeytes, juegos, combites, y otros vicios, de
 las quales collija para las mascararas: lea la escriptu-
 ra, lea los Prophetas, y lea Esaias, Hieremias,
 Ezechiel, y Oseas, lea Salomon, y lea san Pablo, que
 manda que se cubran las mugeres en la Yglesia, y que
 no anden retorcidos los cabellos, y lea los Doctores
 Santos, como san Augustin, san Hieronymo, san

PROLOGO.

Ambrosio, san Ioan Chryostomo, san Cypriano, san Bernardo, y los demas Santos nuevos y antiguos: que si nosotros bizissemos la decima de lo que ellos hazian en reprehender los vicios de sus tiempos, y en persuadir al pueblo el puro Euangelio, no bariamos mal nuestro officio. Yo no quiero dezir mas en esta materia, que para el cuerdo y curioso lector barto be dicho. Solamente le apuntare tres lugares: el vno del Deuteronomio barto importante: el segundo del Profeta Esaias comun a muchos vicios: y el tercero de san Ambrosio contra las pinturas. Dize pues Dios en el Deuteronomio cap. 22. Non induetur mulier veste virili, nec vir vtetur veste foeminea: abominabilis enim apud Deum est, qui facit hæc. Dize Esaias amenazando grandes castigos contra la soberbia y curiosidad prophana de las hijas de Sion, hablando en nombre y persona de Dios por el Spiritu santo, en el cap. 3. Et dixit dominus, Pro eo quod eleuatæ sunt filiæ Sion, & ambulauerunt extêto collo, & nutibus oculorû, ibant, & plaudebant: ambulabant, & pedibus suis composito gradu incedebant: Decalunabit Dominus verticem filiarum Sion, & Dominus crimen earum nudabit. In die illa auferet dominus ornamentum calceamentorum, & lunulas, & torques, & monilia, & armillas, & mitras, & discriminalia, & periscelidas, & murenulas, & olfactoriola, & inares, & annulos, & gemmas in fronte pendentis, & mutatoria, & palliola, & linteamina, & acus, & specula,

PROLOGO.

la, & sindones & vittas, & theristra. Et erit pro suauis odore foetor, & pro zona funiculus & pro crispante crine caluitium, & pro fascia pectoralia cilicium. Dize san Ambrosio explicando aquel lugar del Genesis 1. Facimus hominem ad imaginem &c. Dize assi. Deles picturam Dei mulier, si vultum tuum materiali cãdore oblinias, si adquisito rubore profundas. Dic mihi si supra artificem aliquem inducas alterum, qui opus illius nouis operibus obducatur: nonne indignatur ille, qui opus suû adulteratum esse cognouerit? Noli ergo tollere picturam Dei, & assumere picturam meretricis: quia qui adulterat picturã Dei, graue crimen admittit. Graue enim crimen est, vt patet, quod melius te tu, quam Deus pingat. Y si quiere desto el Lector de presto mucho y junto: vea a Fray Pedro de Couarruias Dominico y varon grauissimo en su obra que llama, Remedio de jugadores: y lea la primera parte del libro intitulado, Claridad de simples, compuesto por Fray Christoual Moreno hombre docto, graue, y viriuoso de la orden de los frayles menores de Observancia en la pregunta 28. donde se trata del baylar y en la pregunta 29. en la qual tracta del componer y offeytarse las mugeres: que aqui hallara autoridades y exemplos, y de finicion destas materias: de donde tambien se podra seruir para la materia de las mascarças que tenemos entre manos.

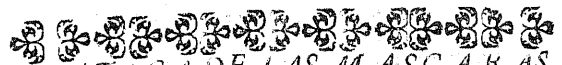
A qui yo no desino, que esto al summo Pontifice,

PROLOGO

o a los Prelados pertenece: sino solamente pretendo persuadir lo que a mi me parece, que es opinion mas verdadera y segura. Plega a nuestro señor, que en ia buena hora aya predicado esta doctrina, y la aya encomendado al papel y tinta: que muchos coraçones se buelvan de veras a Iesu Christo nuestro señor, olvidando todo lo terreno y poniendo todo el amor en Iesu Christo crucificado, recreandose y consolandose con solas recreaciones piadosas y agradables a Iesu Christo nuestro S.ñor.

Deum time, & mandata eius observa: hoc est enim omnis homo. Et cuncta que fiunt, adducet Deus in iudicium pro omni errato siue bonum, siue malum sit. Ecclesiastes. 12.

PLA-


PLATICA DE LAS MASCARAS,
en la qual se trata, si sea pecado en mascararse y q̄ genero de pecado sea, si mortal, o venial. En la qual tambien se ponen principios y reglas para juzgar de semejantes obras: como son: yr a representaciones, festeos, saraos, passeos, bayles, galas, pinturas, juegos, combites: y todas recreaciones en las quales suelen auer offensas de Dios.

Omne quod non est ex fide, peccatum est.
ad Rom. 14.



Ide el santo Propheta Dauid en el psal. 118. a la Magestad de Dios, que le enseñe su santa voluntad por estas palabras; *Incola ego sum in terra: non abscondas à me mandata tua.* No soy señor, deste mundo, caminando voy al cielo, el camino y senda son el cumplimiento de vuestros santos mandamientos: suplico a v. Magestad, no me los absconda. En las quales palabras da a entender Dauid, que ay hombres, a quien Dios en pena de sus pecados les absconde sus santos mandamientos; permitiendo que no los entiendan, o que no aya quien se los enseñe. Bien claro dize esto san Pablo, quando a los Rom. dize: que porque los Romanos

I. cap.

manos cometieron tan graues pecados, los entrego Dios, a que se siguiesen, y se dexasen regir y gouernar pro reprobato sentido. Y en la 2.ª a los Thesal. dize en el cap. 2. que permitira Dios en los tiempos postreros, que les prediquen a los hombres quien con falsos milagros los engañe, de tal manera que crean mentiras: porque no quisieró los hombres recibir la verdad a claridad.

Grande castigo encubrirse a vn hombre la verdad. Afsi como al que va camino largo y peligroso, y va a donde le va la vida en yr, le es grande beneficio, que le enseñen bien el camino muy clara y seguramente; y por el contrario seria grande daño, o que lo engañasen, o que no se lo enseñassén: afsi a las almas aduendizas en la tierra que peregrinan en este mundo, y su camino es para el cielo (que el cielo es nuestro puerto, y nuestra ciudad permanente, como dize san Pablo) les es grã de misericordia enseñarles bien enseñado el camino del cielo, y grande castigo de Dios, que no aya quien se lo enseñe, o que se lo enseñen mal enseñado. Y por esta razon el pecado de los Predicadores, y Confessores, y maestros, y de todos aquellos, que tienen officio de enseñar a otros, o serles guia espiritual, es graue y grande: que en cosa que tanto les va, como en acertar el camino del cielo, no los defengañan, y dizen toda verdad.

Esta

Esta razon me ha mouido a mi (como a hombre, que aunque indigno, mi Perlado, Señor, y Pastor, me ha mandado que le apasciente su ganado con la doctrina del santo Euangelio) tractar de las mascaras y cosas semejantes: porque veo, que ay tantas opiniones. Vnos dizen que son peccado mortal: otros, que no: y veo, que en estas cosas errar, o acertar, es yr camino del cielo, o apartarse del: y veo, que les importa a los Christianos, saber lo mas seguro. y si todos no se quisieren aprouechar: consolar me he con san Pablo, que di xo: que todo lo lleuaua, y suffria por los electos, y iustificare la causa de Dios. Esto es lo que pretendo. Pidamos a la diuina Magestad, que ni ami para dezir, ni a los oyentes para entender, no nos abscondã la voluntad de Dios: sino que yo diga lo que Dios quiere q̄ diga, y los oyentes lo entiendan, y gusten, y abracen. Todo esto se ha de hazer mediante la gracia del Spiritusanto, sin la qual no se entienden, con fructo las verdades Christianas: como esta scripto: el que oye, y aprende del padre viene a mi, y nadie conofce al hijo sino el padre, y al padre nadie le conofce sino el hijo, y a quien el hijo se lo quisiere descubrir. Vamonos pues a nuestro padre celestial, y pidamos le por Iesu Christo su hijo, que nos de la gracia del del Spiritusanto, y a la santissima Virgen Maria madre de Dios supliquemosle,

lo

2. Tim. e.

Matt. 11.

Platica contra Mascaras

lo pida por nosotros, con la oracion del Aue Maria.

Omne quod non est ex fide peccatum est. Rom. 14.

4. *Eth.*
cap. 1. &
6. *Eth.*
cap. 2.

EL sentido destas palabras (segun comunmente se entiende en la Iglesia) es: todo lo que no es conforme conciencia, es pecado. Llamam aqui conciencia los Theologos al dictamen de la razon, que si se cõforma con la ley de Dios, se llama buena conciencia. Porque aun segun Aristotil, para que nuestras obras y acciones sean buenas, han de ser conforme a la buena y acertada razon: y lo que es conforme a esta regla, es buena obra, o meritõria, si esta el hombre en gracia; y la haze por amor de Dios; o buena obra moral, que llaman comunmente, obra virtuosa: como, quando vn hombre, aunque estè en desgracia de Dios, haze alguna obra buena con el buen fin y circunstancias que le ha de hazer; como si diese limosna por socorrer al pobre, o pagasse lo que deue por no hazer injusticia. Esto ponemos por fundamento de lo que hemos de dezir.

En el santo Euangelio de S. Ioan cap. 7. les dixo Iesu Christo nuestro Señor a los Phariseos: nolite iudicare secundum faciem; sed iustum iudiciũ iudicate. No juzgueys las obras solamente por lo que defuera parece, sino juz-

y otras Vanidades.

Juzga rectamente conforme a las reglas que Dios nos ha dado para juzgar, qual es bueno y qual no. Assi lo han de hazer los hombres cuerdos y Christianos en lo que se les ofrece no arrojar se por su antojo: y no por vna leue razon que oyen, o a ellos les parece: sino con maduro consejo, oyendo la vna parte y la otra, ponderandolo todo, y sentenciando conforme a lo que la ley determina.

Las reglas y principios para juzgar las obras son principalmente, la santa palabra de Dios: la qual aunque no diga en particular todas las cosas, ensẽa verdades, grãdes y muy preñadas: de las quales con la interpretacion de los Santos (y tambien quando conuiene y es menester, de los doctores Scholasticos) se puede colegir recto juyzio de qual quier obra. Si dize la santa escriptura bien claro, que hay pecados mortales y no mortales. Como leemos en la primera Epistola de san Ioan cap. 3. que ay pecado de muerte, y pecado que no mata: porque el pecado mortal mata al alma, que por esso se dize mortal; y el venial no mata al alma, que por esso se dize venial: como quiẽ dixesse que es digno de ser perdonado, porq̃ no es culpa graue, sino flaqueza y descuydo. Empero en particular, quales son pecados mortales, y quales no, no lo dize la sãta escriptura sino raras vezes,

vezes, y de algunas cosas; como el Bienaventurado S. Pablo cuenta algunos pecados mortales a los Romanos en el capítulo primero diziendo: que porque los Gentiles no quisieron conocer a Dios, y regirse por el, que los entrego Dios a reprobado sentido, permitiendo q̄ hiziesen muchos pecados, haziendo cosas cótra razón, queriéndose mal vnos a otros, siendo fornicarios, avaros, deseandose y haziéndose mal vnos a otros, llenos de embidia, matadores de obra, o de volúntad, porfiados en palabras, riñendo vnos có otros, engañadores, malignos, fufurrones, y murmuradores contra las famas de sus proximos, aborrecibles a Dios, porque siempre van contra la paz y charidad, afrentadores de sus proximos, soberuios, presumtuosos, inuentores de nuevos males, desobedientes a sus padres, ignorantes en las cosas de Dios, descompuestos en andar, y vestir, defamados quánto al amor de Dios y del proximo, sin fidelidad, y

Rom. 1.

sin compasión de sus proximos: los cuales (dize S. Pablo) dignos son de muerte, no solo los que hazen estas cosas, sino tambien los que se huelgan de que se hagan consintiendo

1. Cor. 6.

en ello. En este lugar, y a los Corinthios, y

Gal. 5. ca.

Galatas pone san Pablo algunos pecados de quien el dize que los que los hazen no poseerán el reyno de Dios. Y el santo Euangelio

Matt. 25.

pone el no cumplir las obras de misericordia

día por pecados mortales, quando corre el precepto dellas.

Empero de otras cosas, como de las que tenemos entre manos, no hallamos en el santo Euangelio, ni en las santas escripturas palabras expresas que digan distintamente, esto es pecado mortal, o no lo es, y en tal caso lo fera, y en tal no: Ni tampoco los santos Doctores de la santa Iglesia descendieron a tanta particularidad. Los Doctores escolasticos han descendido muy en particular, para saber la cierta verdad desto. No puedo yo no estimar en mucho este laborioso y vtil studio de los escolasticos: empero no puedo dexar de sentir, que ay an venido los Christianos a tan baxo estado, siendo el Euangelio ley de amor y de perfección, que quierá saber, qual es pecado mortal para evitarlo por no yr al infierno, y que todo lo que no cuesta fuego, no se les de nada de hazer lo, ni se les de nada de arribar a la perfección? mostrando en esto el poco amor que tienen a quien baxò del cielo, y derramo la sangre de puro amor: y pudiendolos remediar de muchas maneras sin costa suya, eligio modo tan penoso y afrentoso; porque este le conuenia mas al hombre.

Dexemos agora esto: y bolviendo a nuestro punto, tratemos desta materia presente regidos por la doctrina de la santa Theologia, que los Theologos Scholasticos de la escrip-

tura, de la Iglesia, y Santos han collegido : y caminemos por vn camino muy claro, q̄todo hombre, q̄ tuuiere vfo de razõ, de qualquier estado y condicion que sea, lo pueda entēder: pues esta doctrina para todo el pueblo es.

*Tho. 1. 2.
4. 18.*

Escuchenme pues los oyentes, y vayan conmigo entendiendo lo que digo : porque yo pretēdo justificar tanto la causa de Dios, que assentados los principios y reglas, y doctrina catholica clara y firme, ellos mesmos sean los juezes y den la sentēcia en esta causa. Y para mas claramente proceder, y re assentando algunas verdades primero que para lo q̄ se ha de seguir, den claridad.

Esto es cierto: que ay tres maneras de acciones humanas, que los hõbres hazen, o pueden hazer. Vnas son de si buenas : otras de si malas: otras indiferētes. Las buenas son, como dar limosna, rezar, y todo lo que Dios mãda y aconseja y en vna p̄lavra, todo acto de virtud. Las malas son, como hurto, y homicidio, y todo lo que la ley de Dios prohibe. Ay en estas obras buenas, vnas mas buenas q̄ otras: y en las malas, vnas mas malas que otras, como ay en todos los generos de cosas diferencia de mas y menos. Vnas son tan buenas, que nunca se pueden hazer mal; como amar a Dios: y otras son tan malas, que nunca se puedē hazer bien, como no creer en Dios, como mentir.

Otras

Otras son buenas, q̄ se pueden hazer bien y mal: como ayunar, y dar limosna, y oyr Missa, q̄ hechas con mal fin, son malas: y asy dar limosna por vanagloria, es malo: yr a Missa por punto de hõra, o por ver a la otra, o al otro, o fer visto, por no buen fin, es malo: y estas mesmas obras hechas cõ buen fin son buenas. Empero las malas obras nunca son buenas, si retienen su maldad : casi como nunca es bueno hurtar ni matar. Porque como san Dionysio y toda la Theologia dize, y Aristotil tambiē, para que vna cosa sea buena, no le ha de faltar nada de lo que se requiere para su bõdad: ha de tener buen fin y circunstancias.

Verdad es, que algunas obras q̄ materialmēte miradas parecen malas, q̄ si se puedē hazer conforme a la voluntad de Dios, pueden ser buenas: como matar a vn hõbre, es malo, por q̄ Dios manda, que no mates, y porq̄ es cõtra razon y ley de naturaleza q̄ tu le quites la vida al proximo, o le hagas mal. Empero el juez sentenciando al ladron a muerte, no peca, antes haze justicia, porque manda Dios, que al q̄ roba quitandoles a los hombres la haziēda de q̄ se han de mantener, le quitē la vida, por q̄ viuan los otros. Y asy tambien es licito matar en la buena guerra a los cõtrarios para al cãçar vitoria, y para q̄ viamos en paz y seguridad. Las obras indiferētes sõ las q̄ de si no sõ malas ni buenas; como comer ni es virtud

*4. c. de di-
uini no-
mi.*

*D. Thom.
multis in
locis.*

*Lib. 2. E-
thi. ca. 6.*

B 2

ni

ni vicio : si comemos conforme a la ley de Dios por sustentar la vida, para poder hazer lo que somos obligados de buena razon, bué no es comer: si salimos del orden de la ley de Dios, es malo. Comer carne de si, ni es malo, ni bueno: empero comerla en dia vedado. es malo : porque es contra el precepto de la santa Iglesia : comerla para la salud, es bueno. Y por este camino van muchas acciones humanas : como son andar, assentarse, y aun porventura en este genero se podrian poner muchas obras de que en este sermon queremos tratar: como jugar, pintarse, y cosas semejantes que hechas por buen fin. sin inconveniente ninguno y con las devidas circunstancias de personas, tiempo, y lugar, seran buenas.

Empero conuiene aqui muchissimo advertir, que aunque sea verdad, q̄ ay de si obras diferentes, entendemos en si mismo consideradas. Porque (como S. Thomas tambien dize) en particular no ay obra diferente de las que el hombre haze, mirando lo que haze, y obrando como hombre: porque toda obra humana particular, o singular, o es buena, o es mala. La causa desto es, por q̄ para que sea buena, ha de tener su buen fin, y todas las circunstancias que ha menester: como el mirar con los ojos, quando el hombre quiere mirar, ha de ser en dereçado a algun fin bueno: bueno, digo, o es-

T. 2. q. 18
4. 9.

piri-

piritual, o humana, como el que mira por dō de va para no caer, o mira a su hijo para corregirle, o mira alguna persona para ver lo q̄ le conuiene entēder della para acertar en lo q̄ ha de hazer, y mira como ha de mirar cō la prudencia y recato que conuiene. Y si algo desto falta, por lo menos sera obra ociosa: porque aunque no tenga mal fin, no tiene el bueno que ha de tener.

Bien claro dize todo esto S. Pablo enseñando que todo lo que no va conforme a buena consciencia, es pecado. Y assi si como dize la buena Philosophia y Theologia: no basta hazer bien sino va bien hecho: assi como no basta para que sea la limosna en nosotros buena obra, que ella en si sea buena, sino es necesario que se haga con fin bueno, que sera de las obras que de si no son buenas, aunque de si no sean malas, como passear, pleytear, comer, vestir, calçar, reyr, &c. Aunque no tengan estas otra falta, sino faltaries algun buen fin, o santo, o honesto, ya son malas: porque por lo menos son ociosas. Que, como hemos dicho, al bien para que sea bien, no le ha de faltar nada de lo que se requiere para que sea bueno. Y para que la obra sea mala, basta que le falte algo del bien que auia de tener. Que esto se llama pensamiento, palabra, obra, vestido, comida, lecho, y todo lo q̄ hazemos, o traemos, o tenemos, ser ocioso, como san Hieronymo

Rom. 14.
Ar. 2. 8.
6. cap.
Diō. 4. c.
de di no.

Cap. 5.

Tho. 1. 2.

q. 17. art.

10.

I. co. 10.

I. cor. 1.

Ephe. 1.

Philip. 1.

enseña sobre san Matheo; y la santa Theologia declara, ni ser dañoso ni provechoso: que si tiene mal fin, ya no es ociosa en el q̄ la haze la tal obra, pues le sirve de algun fin: y destas cosas ociosas daremos cuenta el dia del juyzio: ay de nosotros que tantas tenemos destas. Y por esto el bienaventurado san Pablo en muchos lugares auisaua, que todo quã to hiziessemos lo ordenassemos para gloria de Iesu Christo nuestro Señor.

Desto que hemos dicho se comẽçara ya de entender, que obras son buenas, y que malas: porque buenas obras son, las que son conformes a la buena razon, y a la ley de Dios, y todas las que la ley de Dios, o de la Iglesia, o q̄ el Rey, o reyno manda: y malas son todas las contrarias a esto: o que aunque no sean contrarias, se apartan del recto camino de la virtud y santidad, y bendito sea Dios, que nos dio la lumbre natural, y nos imprimio en nuestro entendimiento la ley de naturaleza: que aun a los niños les esta predicando lo que es malo, y lo que es bueno. Que sino son algunos desdichados entregados a reprobosentido, cegados de su malicia, obstinados en mal, que se han determinado de poner los ojos en la tierra: todos los demas, facilmente entienden, que es lo malo, y que es lo bueno, y asì justamente seran juzgados los infieles, y aquellos a quiẽ no se les predica el Evangelio:

lio: porque no estan sin la ley de naturaleza, q̄ alla dentro de su entendimieto les esta siempre predicando el quebrantamiento della, que basta para ser sentenciados a fuego eterno. Esta virtud pues natural y lumbre dize al hombre: que lo que es conforme a la razon, y ley de Dios, y buenas leyes y costumbres, y lo que va hecho cõ buen fin, y cordura, y prudencia, y buen orden, y circunstancias es bueno: y lo que no va asì, es malo.

Verdad es, q̄ ay mucha diferencia de juzgar en general y en particular. Porq̄ muchas obras q̄ en general se pueden hazer biẽ y mal. miradas las circunståcias de alguna persona; o tiẽpo, o lugar, en ninguna manera las puede hazer bien humana y moralmente hablando. Asì como pleytear es obra indiferente, puede pleytear bien, y puede pleytear mal: quien tiene bueno y sossegado coraçõ, y pleytea por necesidad, puramẽte por alcãçar justicia, y cõserua la caridad cõ sus proximos, no peca pleyteãdo: empero si le falta esto, aũ q̄no aya otro mal de los muchos q̄ en los pleytos suele auer, peca. No le vale esto a algũ hõbre, q̄ ha experimẽtado, o de otros negocios probablemente collige, q̄ en pleyteando hara ofensas de Dios por pequeñas q̄ seã: el qual hombre aũque diga, si q̄ bien puedo pleytear si guardo mi consciencia sin pecado, le podemos responder, vos no: que sabemos que nũ-

ca la guardaryes? ni en ocasiones semejantes la guardays. El seguro, sano, y recto juyzio de las circunstancias particulares, se ha de tomar, para dar consejo en particular: que por esto es tã peligrosa esta doctrina (alias Catholica) que alguna vez predicamos, de bien podeys jugar vn rato, passear, festejar, y otras cosas semejantes. Porque (como los Theologos dizen, y en algunas personas lo experimentamos) algunas vezes se haze sin lesiõ del alma: empero la gente mal inclinada, flaca y amiga de libertad no mira mas, y arrojafe al agua, y ahogãse muchas almas en la culpa, pñsando q̄ pueden hazer lo que otros hazen, q̄ son naturalmente casi insensibles, o en aquel negocio muy bien acomplexionados de naturaleza.

Los que me han estado atentos podran dezir: padre no nos aueys combidado a esto, sino a dezirnos, quando es pecado mortal el enmascararse; o alguna de otras cosas que aueys contado, y quando no es mortal? es assi verdad: y assi lo cumplire cõ el fauor de nuestro Señor: y lo dire lo mejor que supiere. Empero no quiero dexar aqui de aduertir, q̄ vna de las cosas mas dificultosas, que ay para vn Theologo, es en general y en particular definir de todas las obras humanas, qual es pecado mortal, y qual venial. Assi lo dize S. Thomas en breues palabras, q̄ cõprehendẽ estas y otras muchas: y assi lo experimẽtã las cõsciẽcias

Opus. 64

cias, temerosas de Dios, q̄ muchas vezes estan temblando si han pecado mortalmente; o no: y assi lo experimentamos los Confessores, que muchas vezes no nos sabemos determinar: y de aqui vienen tantas opiniones de doctores en escripto y en palabra. Y siendo en particular preguntados: porque vnos por vna razon, y otros por otra, dizẽ diuersos pareceres: y no es de marauillar. Que de vn cuerpo humano enfermo, que se vee y se toca, los Medicos doctos y experimentados, y que dessean acertar, dizen tan diuersos pareceres, que espantan. Yo mesmo vide, que a la Magestad del Rey Philipo enfermo los dos Medicos le dixerõ, vno que le yua la vida en sangrarfe, y otro que le yua la vida en no sangrarfe: y se quedò a la eleccion de su Magestad, que se hiziesse lo que el quisiessẽ. Y por esto vino santo Thomas a dezir: que quando la consciencia es temerosa de Dios, y duda si ha pecado mortalmente, q̄ crea que no ha pecado: y quando no es temerosa de Dios, crea que ha pecado: porque claramente no se puede saber si es pecado mortal, o no. Y assi vamos juzgando por indicios. Quien no hara vn pecado mortal aunq̄ se hunda el mundo: creamos de la bõdad de Dios, que no assi descuydadamente le dexara a vn hõbre que le dessea feruir, tan de su mano que cayga en el mayor mal de los males, que es pecado mortal.

Ibidem de modo confitendi.

mortal. Empero quien mirando lo que haze se atreue a pecar mortalmente, que diremos del? Quien quãdo mira lo que mira, se atreue a jurar mentira; y quando no lo mira, o en duda jura, mortalmente peca, si no es verdad lo que afirmò con juramento. Y vean aqui los oyentes, porque no es tan seguro buscar, quien me diga, si es, o no es pecado mortal: sino pues somos Christianos, huyamos de todo pecado, en especial del que huele vn poco a mortal. Todo esto he dicho, porque los oyentes entiendan, quan dificultoso es discernir entre pecado mortal y venial.

*Tho. 1. 2.
q. 88. &
89. per totum.*

En comun declarar la razon y naturaleza de pecado mortal y venial, no es dificultoso. Pecado mortal es, el que va contra la ley de Dios: y venial, el que va contra ella, empero desuiase della vn poco. Afsi como, si alguno que ha de yr del choro al altar mayor, se saliesse por la puerta baxa del choro y caminasse al contrario del altar mayor: esto es semejante al que peca mortalmente: como el que infama a su proximo, diziendo lo que en el no ay, o lo mal dize. Empero que no caminasse contra el altar mayor, sino para yr a el arrodasse por vn lado del choro y otro lado del altar mayor, no yendo por el camino que ha de yr, sino a vn lado, o a otro: este es semejante al que peca venialmente; como el que murmura de su proximo cosas pocas

pocas y que todos las saben, o el que dize sin animo malicioso alguna maldicion pequena contra su proximo. Esto facilmente se dize, y quãdo se ha de acomodar a las cosas en especial, o en particular, es muy dificultoso. Con todo esto, por amor de Iesu Christo, y porque tanta gente como aqui ha venido cõ desseo de saber esta verdad, vaya algun tanto enseñada y consolada: dire lo que de la santa Theologia he aprendido, para juzgar qual es pecado mortal y venial: y procurar lo he de dezir (ayudandome nuestro Señor) de manera que lo entiendan todos, y q̄ viendo el peso, medida, y regla, con q̄ se ha de juzgar qual es pecado mortal y qual venial, ellos mesmos seã juezes, y de la sentencia contra las mascaras, y otras cosas q̄ he dicho al principio.

En nombre pues de nuestro Señor, para que las reglas q̄ assentare, tengan mas vtilidad: re cuerdo a los oyetes que en todas las cosas ay extremos y medios. Afsi como ay hurto grande, q̄ notoriamente es pecado mortal: ay vn hurto tan pequeno, que se vee que es venial: hurtò diez libras, mortal es: hurtò vn dinero, venial es: empero hurtò tres, o quatro reales, no esta claro, si es mortal, o venial. En dia de ayuno hizo vna collacion, que ya parece cena, mortal es: no comiò sino vn poquito mas, que la ordinaria collacion pide, venial es: alargose no mucho; empero buena cosa, bien difi-

dificultoso es aueriguar, qual destas collacione es mortal, y qual venial: y desta manera discurriédo por muchas cosas se vee algunas vezes en los extremos, qual es mortal, y venial, y en los medios que parece que distan y igualmente de los extremos, ay grandissima dificultad en juzgar.

Y como passa esto en particular, passa tambien en general: que ay actos como medios, que no esta manifesto, si son pecado mortal, o venial, assi como baylar y mascararse, y cosas desta condicion, y en esto que juzgamos, nos hemos de valer de la gracia del Señor, de las circunstancias, de las experiencias y reglas. Porque la santa escriptura, y los Santos antiguos, y aun en parte los Escolasticos Theologos, no dixeron en particular de estas cosas todas, qual es mortal y venial pecado: porque esto pende de juyzio particular. Solamente notaron en general los pecados que de si eran mortales, y los que de si eran veniales, dádonos reglas para los demas. Deste linage creo yo cierto, y es verdad, que son mascarar, bayles, y las demas cosas que no estan expresas en la santa escriptura, o no esta expreso que son pecados mortales, y no sotros colligiendolo de las reglas que tenemos, lo hemos de declarar. Assentemos pues en nombre de nuestro Señor las reglas, que tenemos para juzgar de mascarar y de las cosas

fas semejantes y en general de todo acto humano, qual es mortal, y qual no.

LA primera regla y certissima es: que todas obras que son contra los preceptos de Dios, o los mandamientos que en ellos se comprehenden, son pecados mortales. Esta proposicion es catholica, y clara: que toda la escriptura la predica, y todos los Catholicos la abraçan. Ay muchas maneras de preceptos: vnos son de charidad: como los dos de amar a Dios, y al proximo. Otros sō los diez del Decalago, que llaman de justicia y obligacion, que nos pueden compeller por fuerza a cumplirlos; que son los diez mandamientos. Los que aqui se incluyen, son los preceptos de Fee, y Sacramentos, y todos los preceptos de la santa Iglesia Catholica: que el Papa, los Obispos y Prelados ponen a sus subditos, y los que en los santos Concilios y libros de leyes Ecclesiasticas se ponen: y todas las buenas leyes, que el Rey, o en las cortes el Reyno ponen, que sen importantes al biē publico: y los buenos mandatos que los mayores de la Republica, que tienen autoridad para ello, ponen: y todas las costumbres buenas y necessarias al bien publico, que tienen fuerza de ley.

El quebrantamiento de todos estos preceptos, y de los medios necessarios para cumplirlos, es pecado mortal: assi como no socor

*Aug. bo
mi. 7. ju
per Ioan
nē & D.
Thom. 2.
Sen. dist.
2. q. 1.
art. 3. &
omnes.
Summi-
ste verbo
Præcep-
tum.*

rer los pobres y miseros en su gran necesidad, q̄ es cótra el precepto de amar los proximos. No honrar el Sacramento, y la Iglesia, y cosas santas, que es contra el primero mandamiento. Jurar por costumbre el nombre de Dios, sin mirar bien si dezimos verdad, o mē tira, que es contra el segundo: no oyr missa, ò no oyr la con atencion ninguna, sino como de buelo: y plega a Dios, que estos que huyen de missa mayor y sermon, y buscan missa baxa, como ellos con tãta baxeza dizen, esten bien fundados en la Fee, y no emplee el dia de la fiesta todo al reues del que manda el mandamiento tercero: y no hazer lo que mãda el padre, o la madre, o el superior qualquiera que sea, o el marido a la muger, o el señor al vassallo, q̄ es contra el quarto. Afsi como si le mandasse su padre y madre a la hija, q̄ no se haga a la fenestra, o ño se junte con fulana, mandãdo selo deueras como mandato: o si le mãdasse a su hijo, que no saliesse de noche, o ño se juntasse con fulano, o no entrasse a tal casa: o le mãdasse el marido a la muger, que no fuesse a tal parte, o ño se pu siesse tal locura: o el amo al moço, que guardasse tal cosa importante: o el Rey a sus subditos que fuesen a la guerra, en guerra buena y que importa. En fin todo mandamiento de superior justo, y bueno, y que lo manda el superior, mandandolo como mandato, obliga debaxo de pecado

do mortal; y es pecado mortal quebrãtarlo. Y lo mesmo digo de todos los demas mandamientos: que no es mi intento, mas de dar a entender con algunos exemplos las reglas que aqui pretendo poner, para que los oyentes sepan discernir lo que es pecado mortal. Y aunque sea verdad, que esta verdad que he dicho, comprehenda todo lo que puedo dezir en este punto: empero para mayor claridad pondre otras reglas para conoscer qual es pecado mortal: supuesto que por el pecado mortal siempre se quebranta algun precepto.

Sea pues la segunda regla: que toda obra hecha con mal fin prohibido por los preceptos y santas leyes, es pecado mortal, aunque la obra fuesse de si buena: quanto mas fino es buena, o es mala. Dar limosna a vna muger, o hazerle presente a fin de traerla a que peque, es pecado mortal. yr a oyr missa por mal fin: rezar, ayunar, dezir missa: en fin qualquier obra por santa y buena que de si sea, por mal fin, que es contra la voluntad de Dios, es pecado mortal. De donde se sigue que los que hazen pasquines, mascararas, o otras qualesquier cosas por infamar, o hazer mal a su proximo, o incitarlo a que peque, pecan mortalmen-

D. Thomã
1. 2. q. 18
art. 6. 6.
2. secun.
q. 43. ar.
1.

*D. Tho. 2
se. dis. 5.
q. 1. ar. 3.
& dis. 22
q. 1. ar. 1.*

LA tercera regla es, que toda obra, que no es de necesidad, que impide el cumplimiento de las leyes fantás, y preceptos diuinos, o humanos es pecado mortal. Así como yrse el hombre a recrear en día de fiesta, que no pueda oyr Missa es pecado mortal. Gostar tanto en galas, y pompas, y combites, y cosas semejantes en tiempo que corre el precepto de dar limosna, de tal manera que no reste a la persona con que cumplir a las obras de misericordia, que Dios manda, es pecado mortal: aunque el engalanarse, y las cosas semejantes no sean de su propia naturaleza pecado mortal.

La qual regla sería bien que la mirassen los que a cada cosa que les reprehenden, sin mas mirar dicen: no es pecado mortal: que cierto ay muchas obras desta manera, que impiden el cumplimiento de la ley de Dios. Quien manda el fin, mada poner los medios necesarios para cumplirlo, y quitar los impedimentos que impiden humana y ordinariamente, el tal cumplimiento. Y veese claramente, que los gastos demasados, y las ansias de enriquecer y subir a cosas semejantes, que no solamente no las manda Dios, antes en su santa escriptura las reprehende, y los Santos las disuaden: van en el mundo tan adelante, que no es posible humanamente hablando, que se cumplan los mandamientos de Dios,

ca-

en que manda obras de misericordia, paz, y castidad: si con el mundo en estas pompas y vanidades se han de cumplir. Y poruentura es desta condicion esta mala y perniciosa costumbre, que en el mundo se ha entrada de nunca querer oyr el oficio de la Iglesia, ni fermon, sino contentarse con vna Missa rezada, buscando quien la diga mas breue. Lo qual quien no vee, qes desprecio del santo mandamiento de santificar las fiestas? y vn no querer saber lo que Dios y la Iglesia mandan, y promulgan en las Missas mayores.

LA quarta regla es muy comun: que todo hombre, que se pone a peligro de pecar mortalmente, peca mortalmente. Lo qual se ha de entender, aunque la obra que haze, en la qual se pone a peligro, no sea pecado mortal, y aunque no cayga en pecado mortal, solo el ponerse a peligro es pecado mortal. Lo qual tambien se ha de entender, quando el hombre por su voluntad se pone en peligro, que se lo toma el: y se ha de entender quando probable, y humana, y moral, y ordinariamente se vee, q cae en el tal pecado mortal; o estuuo en punto de caer, que fue genero de milagro no auer caydo. Así como si vn hombre entendiese, que de vna conuersacion con muger, o ella que de conuersacion con el hombre, ha de caer en vn mal pensamiento con sentido, o en vna morosa delectacion, o qual

*Tho. 4. se.
dis. 38. q.
2. ar. 1.*

C

quier

quier cosa que sea pecado mortal: en lo qual auian los Christianos de mirar mucho, en especial en el sexto mandamiento, en el qual tanta flaqueza ay oy.

2. Reg. 11 Si mirar la muger agena tan caro le costò a David, siendo Propheta y tan santo: como nos atreuemos los flacos a tocar mano de muger agena, ni ella de hombre ageno, aunque de si no sea pecado mortal? No se veen los tristes: successos exteriores, o interiores, que destas cosas sucede? No se que cara tienè los hombres para dezir, bien puedo, y cò buena intencion lo hago: pues se vee a ojos, qual esta el mundo.

Ollas estays las mas quebradas, o cascadas destes golpes, y vemos tantos cacos por estos fuehos, que quebrantan el coracon, y dan tanto que dezir: y cantar mal, y porfiar a biè puedo mirar, bien puedo tratar, bien puedo festejar, y andar en faraos, y estarme en còuerfacion, y asolas, y burlar? No ay de la planta del pie a la coronilla de la cabeça casi cosa fana en esta parte: y quereys porfiar con, bien puedo? Viendo que tantos se ahogan en este engañosovado, porfiays en pñeros a peligro de passarlo? Plega a Dios, que no sea, que lo passays muertos: que os passan, y no passays.

D. Tho. in q. de malo. q. 3. ar. 11. 1.

LA quinta regla es semejante a esta quarta, aunque diferente. Si de la obra que yo hago, aunque no sea mortal, ni me sea a mi pe-

ligro

ligro de caer en pecado mortal, se sigue escàdalo de otros; de manera que caen en pecado mortal, si la puedo dexar de hazer sin ningun incommodo, la tal obra es pecado mortal. Mas breue lo dicen los Theologos, por estas palabras. El escandalo actiuo es pecado mortal de su cosecha, por ser contra caridad. Soy yo predicador: estoy en parte que ay flaquitos: tengo neçesidad en quaresma de comer carne: puedola comer en abscondido sin nota, ni inconueniente: no se me da nada de lo que diran: como la en publico, sin que los flacos que me la veen comer esten satisfechos, que estoy obligado y neçesitado a comerla: escàdalizanse de manera que cometen alguna, o algunas ofensas de Dios: es pecado mortal en tal caso comer carne.

D. Tho. 2. secund. q. 43. ar. 3. Et 4. secund. dist. 38. q. 2.

Importantissima es esta regla, y va mucho en que se entienda y platique. O que de mugeres y hombres, quanto toca al sexto mādamiento pecan mortalmente: y ver como los desuuenturados se rien, no dandoseles nada de tanto pecado mortal, como por su causa, o ocasion se haze. Como es posible, que tenga amor a vna persona, quien pudiendole escusar de grandes daños y afrentas con poco trabajo, se rye de ver que sea causa, o ocasion que tã mal le traten? Deid Christianos, pues sabeys quan grande mal es vn pecado mortal: que es afrentar a Iesu Christo nuestro Se-

C 2

ñor,

ñor, y en cierta manera hollarle y ensuziar su sangre: cabe en caridad, que sepa vn coracon Christiano, que de vna cosa que haze, o dize, se han de seguir muchos pecados mortales, y vno que sea y que lo puede dexar de hazer sin grande daño; y no obstante todo lo dize, lo haze? Bien se vee, que no ay amor de Dios donde ay tan poca pena, o ninguna (o plega a Dios que no aya rifa) de verle ofender. O que de cosas dexarian los hombres de hazer, si tuuiesen amor de Dios.

Poco y nada, y menos que nada les vale a estos responder: no lo hago con mala intencion. Porque si con essa lo hizieras, oyr Miffa, fuera pecado mortal. Aunque hazas lo que que hazes con buena intencion, y ello sea bueno, pero los que se escandalizan piensan ser malo, y que no es de necesidad hazerlo para la honra de Dios, o para tu alma, porque te lo manda Dios: si como he declarado, se figuen pecados mortales, sabiendolo tu eras obligado a pena de pecado mortal por la ley del amor de Dios y del proximo, ha dexarlo de hazer. Di Christiano puede se ofrecer mayor necesidad de exercitar la caridad con tus proximos, que es escusarles de tantas muertes de alma pudiendolos excusar: siendo ellos tan flacos y miserables, que si tu no te recatas, ellos como moscas han de caer y perderse?

L A

LA sexta regla es casi, desta condicion, aunque algo diferente y mas general: por la qual los graues doctores, que desta materia en tiempos passados y presentes tratan, difinen esta question, y las semejantes. Todo genero de obra, de la qual moralmente, que quiere dezir, ordinaria y humanamente hablando, y por la mayor parte de la manera y condiciones de la tal obra se figuen pecados mortales; exercitarla es pecado mortal: y pecar mortalmente el que la haze, y el que la consiente, y el que ayuda en ella, y pudiendola prohibir no la prohibe: porque, como dize san Pablo, no solo los que hazen mal, sino los que consienten en ello, pecan contra la voluntad de Dios. Digo moralmente: porque en las cosas humanas no es menester, que sea lo mesmo que es en las causas naturales, que siempre tienen sus efectos como obran por natural necesidad: porque las cosas humanas se hazen con libertad de arbitrio, el qual obra libremente, y assi basta, que por la mayor parte obre, para que juzguemos como verdadera causa.

Y digo de la condicion de la tal obra: por que si es culpa nuestra, y ella es santa obra y necesaria, o importante, no por esto es pecado mortal ni venial: como comer, aunque el hombre coma muchas vezes demasado; y beuer, y dormir: y mucho con ma-

D. Tho. 2.

2. q. 43.

ar. 1. &

q. 186. ar.

9.

Rom. 1.

C 3

y or

por razon en las procesiones, fiestas y solemnidades de la Iglesia, y en todas cosas santas veemos, que por la culpa de los hombres fue le auer grandes ofensas de Dios, empero no por esso se han de quitar.

Verdad es, que aunque sean obras santas, quando se vieffe, que nacen pecados, sino son las obras de necesidad, para la edificacion la santa Iglesia las quita. Y assi ha quitado las velas en los templos: quito maytines a media noche a puerta abierta: quito el comer los Christianos juntos en la Iglesia: y las representaciones piadosas se han quitado: y otras muchas cosas, que en la santa Iglesia solia auer: viendo que se facaua poco fruto, que folamente se aprouechauan vnos pocos devotos, y muchos otros pecauan. Y la prudencia del Spiritusfanto, que rige la santa Iglesia, quito las tales cosas, teniendo por mejor, que no se hiziesen aquellas poquitas buenas obras, pues en otras se podian trocar: porque no se hiziesen ofensas de Dios: y dando nos regla en esto, de que todo aquel exercicio, de que se figuen pecados mortales, que no es necesario al bien publico, se quite al pueblo Christiano.

Estas reglas se me ofrecen y me bastan para definir esta question, que anda en esta ciudad: si el enmascararse es pecado mortal, o no. Bien creo que ay otras reglas mas agu-

das:

das: y que qualquiera que tratara este punto, mil vezes mejor que yo lo tratara: empero reciban los oyentes mi buena voluntad, y pequeño seruicio, pues el pobre no puede servir fino como pobre.

Passemos aora adelante, y destos principios faque cada vno la cõclusiõ, y (como he dicho) sea juez: pues la causa es comun de todos: y S. Pablo nos enseña, q̄ cada vno juzgue a si mismo rigiendose por la santa ley de Dios, por la qual ley se han de juzgar todos los pleytos espirituales. Y pues no tenemos expreso precepto en la santa escriptura, q̄ diga Dios: prohibido las mascararas so pena de pecado mortal, y muchos de los que se enmascaran afirman y juran, que no lo hazen por mal fin: de los demas principios que assentamos, collijamos la decision desta duda, y assentemos vna proposiciõ, y jütemos cõ ella lo q̄ todos sabemos: y cometamos a todos, el sacar la cõclusiõ

Esto es verdad Christiana (como hemos dicho) que toda obra de la qual se figuen pecados mortales, de la qual se sigue q̄ los flaquitos tégan ocasion de pecar mortalmente, en la qual aya peligro de ofender a Dios, y sea parte para no cumplir el mandamiento de Dios: que aũque no tenga mal fin, ni de si sea mala: por todas estas quatro razones y qualquiera de ellas se ha de sctéciar a pecado mortal. Vea mos aora: si a mascararas, bayles, galas,

I. COR. II.

Platica contra Mascaras,

pinturas, festeos, saraos, yrse a passear, yr a ver farças, jugar, y andar en combites, y á las semejantes recreaciones les cabe esta mala fuerte. Y porque no nos embaracemos con tantas cosas, profigamos la vna sola de las mascararas: que quien bien entendiere esta facilmente entendera las demas. Contare yo lo que he oydo a hombres cuerdos, y fidedig nos. Los quales auriendome contado algunas cosas, me han dicho: poquito y casi nada es todo lo que dezimos, en comparacion de lo que passa: que si lo supiesseis, de vos faldriades.

Lo primero de todo: quien no vee, que por la mayor parte paran las mascararas en torpezas y deshonestidades? En malos pensamientos y malos desseos, y en cosas que se hazen ocultas y publicas, que es verguença dezirlas? Que passa por essas calles? Que se haze por essas casas entrando, de enmascarados y enmascaradas donde se les antoja? Cuentos ay increíbles y defastrados y afrentosos: que por vno solo destos que acaeciesse, o pudiesse acaecer, si los hombres tuuiesse honra (aunque no tuuiesse cuenta, y ay dolor, cómo la honra de Dios) las auian de desterrar y huir mil estados debaxo la tierra.

Mejor lo sabeys q yo, y algunos estan lastimados: y por su honra callan. Y algunas sabé las afrentas que hã hecho a quien no deuián.

Y to-

y otras Vanidades.

21

Y todos los mas que se han enmascarado lo saben: y aun aquellos que lo han oydo referir a ellos mesmos alabandose: y casi todos diziendo el prouerbio tan recebido, que assi como ay pocos hombres cuerdos a cauallo, menos los ay enmascarados: y que de ciento que se enmascaran los nouenta y nueue, o los nouenta no lo hazen sin ofensas de Dios. Y aunque no fueran mortales, sino veniales: basta, pues dize la santa Theologia, que ni vn pecado venial, aunque sea vna mentira provechosa, no se ha de dezir, aunque con ella se ganasse Argel, o se hiziesse otra grãde obra. Por que dize san Pablo: que no se hã de hazer males, porque venga bien dellos. Deid Christianos, no basta de solo esto cótra las mascararas? Pues sufridme y oyreys otros males: y yre entremetiendo razones de si honestas, por no continuar las que apuntan efetos deshonestos; que affige el coraçon tratar tan vil y abominable materia: empero ha se de tratar por fuerça, porque es ordinaria desdicha que destas desdichadas mascararas nasce. En tiempo de mascararas todos los vandoleros, los vandajados, toda la hez de la tierra viene a Barcelona, y anda a su plazer por las calles y casas: y hazen lo que quieren; aunque los guarda el diablo de matar y hurtar: porque como es el diablo tan astuto no consiente, antes impide algunos particulares males, que el mundo

Roma. 3.

C 5

los

los aborrece y procura euitar, como son hur-
tar, y matar; porque toca al que ama el mun-
do, que es dineros y plazer, y vida: para que
pueda el demonio hartar su vientre de tan-
tas otras ofensas de Dios, tan grandes y tan
viles; porque si en tiempo de mascaras ma-
tassen y hurtassen los enmascarados, el mun-
do prohibiria las mascaras, y el diablo per-
deria mucha ganancia.

Es muy amigo el diablo de pecados fuzios
Mat. 10. y torpes: que por esto entre otras razones le
Mar. llama el santo Euangelio, espiritu fuzio: que
1. & 3. quanto toca a la honra, venido han los hom-
bres al vltimo de la baxeza; en que ya passan
con disimular, lo que antiguamente la huma-
na honra no podia oyr, quanto mas sufrir: y
es castigo de Dios: porque pues en tan poco
tienen la honra de Dios, que es la verdadera,
sean castigados; en que ñi honra humana ten-
gan, sino que la honra sea, comer, y beuer, y
vestir, y jugar, y cosas indignas de hombres
de honra. Y al fin el demonio trae a Barcelo-
na en este tiempo todos los malos hombres
con saluaguarda, de que no hurten, ni ma-
ten, y en todo lo demas hagan quanto quie-
ren.

En este tiempo los hombres locos y perdi-
dos, y las mugeres enfermas destas enfermeda-
des, que nunca se pudieron ver a plazer,
ni hablar, ni tratar, ni afectuar lo que des-
seauan:

seauan: en esta infernal feria acaban de nego-
ciar sus negocios; o los comiençan y enta-
blan para concluir los pagamentos por to-
do el discurso del año hasta la feria que espe-
ran de las otras mascaras.

En este tiempo son excessiuos los gastos
que de san Antonio (y mas atras) al Mierco-
les de ceniza se gastan en mascaras, en vesti-
dos, en collaciones, en juglares, en comer
y beuer. Cierto que si todo se conuirtiese en
honra de Iesu Christo y bien de la Republi-
ca, y de los pobres: que se hiziesse cada año
vn grandissimo seruicio a Dios, y a la Re-
publica, y todos los pobres fuesen socorri-
dos.

Mat. 25.

Bendito sea Iesu Christo Rey de cielos y
tierra, que diò la sangre por nosotros, que
para cumplir las obras de misericordia que
el tanto encomendò y mandò, y que el día
del juyzio ha de tomar tan estrecha cuenta
dellas; y por esta ley de charidad ha de dar
sentencia en fauor, o en contra; y que para
mas encomendarlo, dize. Lo que hazeys a es-
tos pobrezitos, a mi lo hazeys. Que quiere
dezir Christianos, que para no hazer su vo-
luntad santa y tan deseosa de que lo pobres
sean socorridos, haya tãta escaceza y razones
que days para dar vna limosna, que sea mas q̃
vn dinero; y para ofender a este bueno y bédito
Señor y hazer plazer y hõra al diablo haya
tanta

ranta liberalidad? Las pobreza para Dios: y para el diablo son las riquezas y larguezas.

No ha de tomar Dios cuenta de mascarar, que les roban a los pobres la limosna, y se la dan al diablo? Porque escuchadme, no es cierto que ay pobres? No veys el Hospital que no tiene vna casa de conualescencia? No veys que por falta de lugar y lechos estan de dos en dos, o de tres en tres los pobres en vn lecho? No veys que salen desnudos del Hospital, y desfabridos, y luego recaen de mala ventura? No veys tanto belitre perdido, que no tienen quien mire por ellos: que son los verdaderos huerfanos, que Dios tanto nos encomendò? No veys vna carçel, que es para quebrar coraçones de azero, dõde tanta hambre y miseria se passa? No veys tanta casa necesitada, tanta biuda, viejos, y enfermos, tantos pobres vergonçantes, tanta necesidad que vosotros sabeys cada vno por su parte? Pues como corriendo y obligando os el precepto de Dios nuestro Señor a que socorray los pobres so pena de yros al infierno: por linianidad, y porque el mundo lo quiere, y el diablo lo persuade, dexays de cumplir el mandado de Dios, por cumplir lo que el diablo quiere?

Y aunque digays, que days alguna limosna: bien sabeys, quan poca es. Y aunque diese des mucha, lo que quitays al pobre necesita do,

do, no es contra el precepto de Dios? Mirad lo bien: que no es burla, pecador de mi, sino doctrina, en que os va, o fuego eterno, o vida eterna.

Haueys oydo los abominables pecados, que hazen por essas calles los enmascarados? Como representan actos deshonestos? Como lleuan cosas deshonestas? Haciendoles reuerencia como si fuesen Idolos? Como lleuan vnos generos de vestidos en medio de sus personas deshonestissimos? Dezyd: arbol que tal fruto lleva, que tal es? Dezyd: podiã en las fiestas de la Diõsa Venus los Gentiles hazer mayores deshonestidades? Dezyd: hazen tal los Turcos, ni Moros, ni Iudios, ni gentes sin ley? Dezyd: es razon, que vna Republica principal sufra tal desuerguença? Dezyd: pueden los diablos hazer mas que esto? Y lo veen vuestras mugeres, vuestras hijas, vuestras hermanas, y vosotros: y se ryen algunos y aun algunas.

Dezyd: que os parece de exercicio, del qual nasce tanto escandalo en los miseros hombres y mugeres? Que pensamientos llevarã? Que sentimientos sentiran? Que soñarã en la noche? Con que consideraciones se acostaran y leuantaran? Si los que se guardan son tan combatidos: si los que huyen del fuego, huelen a ratos a medio no se que, los que andan en el fuego a que oleran? No os parece que

que aunque no fuesse sino por guardar la castidad de las mugeres vuestras y ajenas, aunque no sea sino la interior, por guardar el nono mandamiento, pues somos Christianos: debriamos de remediar tanto mal que como cãcer va gastando los coraçones?

Si el Papa Pio quinto tan santa y rigurosamente quitò los toros: y si Gregorio decimo tertio los permite con tantas circunstancias, como se permite el lugar publico: quanto peores y mas pecados se hazen en las mascaras? Los toros passan en vn dia: passa aquello publicamente: matan los toros vno, o dos, o tres: empero las mascaras duran tanto tiempo: son tiempo de tinieblas: exercicio de gente que aborrece la luz: mueren tanta, y tantas almas: hazen tantas ofensas de Dios, como he contado y contare. Deid Christianos: qual es mayor mal: vn dia lidiar toros a cabo de quando, o tanto tiempo durar las mascaras con tantos y tan grandes, y continuos pecados?

Si con tanto cuydado se prohíbe, que no aya vandoleros, porque matan y roban, y a vezes no hazen mas que robar: porque no se proeche, que no aya mascaras, en las quales tantas almas mueren? Days voces que-xando os de la justicia, porque no remedia, que no maten, ni roben por los caminos: dad voces a Dios y a la justicia, que prouea que

no

no maten tantas almas dentro de la ciudad. No se guarda la ciudad, porque no se pegue en ella pestilencia de cuerpos? porque no se guarda, para que no se pegue pestilencia de tantas almas? No haueys visto, como los niños y niñas lloran por enmascararse? No haueys visto como pobres hombrezitos aunque lo sepan pedir de limosna, se enmascaran? No veys como gente pobre, q̄ ha de ganar lo que ha de comer, se enmascara? No veys como huelgan dias de faena los que tiené officio para ganar de comer? O ociosidad, o instrumento de Sathanas, y q̄ males causas. Veys el cancer como se pega del rico al pobre, del grande al chico, y assi como cancer tiene destruydas muchas almás? Y no solo se pega quanto al holgar y gastar, sino quanto al pecar, que tras de lo vno va lo otro: porque lo vno dá animo y oportunidad para lo otro.

Si la Iglesia ha quitado, y quita buenos exercicios, porque por nuestra culpa son causa de ofensas de Dios: como no se quita vna cosa vana y loca, que tanto pecado, tantos gastos, tantos desastres trae consigo? Como que por euitar mal, se quita el biẽ, y no se quitara vna vanidad por euitar tãto mal? Y en q̄ pensamos los hombres? Por cierto q̄ sino fuesse porque parece muy aspero: que diria, q̄ nasce esto de grãde enemistad que tienen estos enmascarados, y los que los aprueuan con Iesu Christo nuestro

nuestro Señor. Porque defender cosa no necesaria ni santa, de la qual euidentemente se figuen tantas ofensas de Dios: que quiere dezir: sino que queremos tan mal a Dios, que holgamos, que sea afrentado, agrauado, y de sobe decidido con tanto pecado? Porque sino es esta la causa: porque no se quita tanto mal pudiendose quitar?

Pues quitan los buenos algun seruicio que se le haze a Dios, porque no se le hagan desseruicios: porque essotros no quitan desseruicio, porque no se le hagan tantas injurias? No se que pueden responder, sino que no le quieren bien. Porque quien bien quiere, quié ama, no tiene coraçon de enojar, ni de ver enojar al amado; ni puede pēsar en hazerle vn desseruicio por pequeño que sea: y si otros se lo hazen, si puede boluer, buelue por su amado; y sino puede, rebienta su coraçon, porque el amor no puede dissimular lo que siente y quiere. Que diran pues los tales desdichados, sino que no aman a Dios, ni le quieren bien, o que no se les da nada de ver a Dios tã despreciado? Porque si te llegan a tu perro, porque le quieres bien; estas pos matar a tu vezi no: y tratan a Dios assi, que este es el solo agrauio que le pueden hazer, ofenderlo: y tu que tanto sientes el mal de tu perro, no sientes tanta ofensa de Dios, y tan grande?

Pues oyd Christianos sobre todo lo que he dicho

dicho otros grandes males, que las mascaras acarrean. Cōsideremos las glotonias, y ebridades, que las mascaras fueren causar, alomenos aquellos dias vltimos que baylan: y el desatino y estraña aficion con que baylan. hasta cansarse tanto, que a algunos questa enfermedad, y a algunos ha costado la vida. Quien puede sufrir aquella desfembolura en baylar? Y tanto comer y beuer para llevar el trã bajo del baylar?

Dezid mugeres: y donde esta la mesura, la honestidad y cordura, que aun los Gentiles piden en las mugeres? Donde la templança? Donde aquel encogimiento, que es natural a la muger? por q̄ traeyz faldas largas, y no andays como los hombres, sino porque auays de ser modestas, y reposadas? Y dezid por amor de Dios, que ocasion ay, para que, o mugeres os vistays como hombres, y los hombres se vistan como mugeres, mandando la escriptura al contrario, y sentenciandoles a quien tal cosa hiziere por abominables delãte de Dios? Donde tiene esta gente el seso, donde estã el juyzio Christiano?

Deut. 22.

No quiero callar aqui lo que se cierto. Acaece el Martes de Carnestolendas que con la ansia del baylar, passa la media noche, y a la vna dada bueluen a casa, y la cena de casa que tenian aparejada la cenaua ya auiendo entrado el Miercoles de la Ceniza, que entra a la

D me-

media noche. Y esto acaece en muchas casaf. Que os parece de tan mal sucesso y discurso? De mascaras de dia van a mascaras de noche, van a baylar, van a comer sin orden, y beuer de masiado, van a quebrantar el santo precepto de la Iglesia, de no comer carne en quaresma. Y como han de madrugar el miercoles para yr a la Iglesia? Que aparejo pueden llenar para recibir la ceniza, para oyr Miffa y sermon? Quien no lo llora? No es razon (de zid Christianos) cortar tan malas rayzes? No es razon preuenir a los males?

Los hombres cuerdos en viendo vna centella, que cae en estopa, o paja, o en qualquier lugar que se puede encender fuego, no aguardan a que se leuante llama, sino con tiempo apagan la centella, para q̄ en los principios se remedie, quando es facil de remediar. Afsi se ha de hazer, y có mas razon en las cosas de Dios. Si vieremos que devna cosa se pueden, o se figuen grãdes ofensas de nuestro Señor: justo es, que antes que el mal venga, hagamos toda diligencia para que no pueda venir.

Passemos adelante, y consideremos lo que se conosco de la desdichada perdicion, que aquellos tres, o quatro dias vltimos de las mascaras passa por la disposiçõ que ya de largos dias se haze: que son cosas, que aun en la ley de hombres de razon, son tan malas, tan afrentosas y vergonçosas: que esto solo basta-

ua

ua a aborrecer las mascaras, y q̄ para siempre no se nõbrassen como infamia de tan noble, antigua, y nõbrada ciudad como Barcelona.

Ay como todos sabemos, en el Hospital general vna muy fanta y piadosa costumbre de recibir y criar todos los niños y niñas, que alli ponen sin scudriñar cuyos son: porque algunas crueles madres, o por verse pobres, o por no verse deshonradas, lleuan alli lo que paren disimuladamente para q̄ alli lo baptizen, sino trae encima escrito como ya es baptizado, o se lo dicen: para que lo crien y miren por el. Ha se notado por muchos años de experiencia, que contando desde aquellos dias de Carnestolendas el tiempo que ha pasado, viene cuenta justa con vna muchedumbre de niños, que al hospital lleuã. De lo qual se collige la desdichada dissolucion de las mascaras, pues dellas resultan tantos partos occultos. Pues claro esta que seran muchas mas las ofensas de Dios, que los niños expósitos. Y claro esta, que no todos salen a luz: que por ventura muchos se abortan, o se ocultan por otra via. Y plega a Dios que no resulte de sta perdicion, mal para todo el año y años: y que algunos hombres crien hijos agenos pensando que sãn suyos. De vna ocasion dada, salen otras muchas.

Pregunto yo ahora: tã grãde infamia y deshonra como esta, ya que no miran ofensas de

D 2

Dios,

Dios, no auia de bastar para hundir las mascaras? Si a caso acaece a vn hombre vn defastre en su hazienda, o casa por vna ocasion: haze mil diligencias y estruédos para quitar aquella ocasion, para que no suceda aquel defastre: y no haremos todo lo posible los Christianos, si lo somos, para que tanto pecado, y tanta ofensa y daños se euiten? Si somos Christianos, no es razon, que lo que no queremos para nosotros, no lo queramos para los proximos? Pues diga cada vno, si es Christiano, o hombre de razon y de bien, si querria el que por su muger, o hija, o hermana sucediesen aquellos defastres. Que si no es bestia, o demonio, claro esta, que pondra toda su diligencia, para que no le acaescan. Pues razón es, que porque no acaescan a nuestros proximos, debemos poner toda diligencia, y no sabemos otra, sino que se quite tal abuso como el de las mascaras, tan dañoso a la castidad.

Resta pues, que estando en razon natural y ley de caridad, que obliga a euitar los grandes males de los proximos, si los podemos euitar: que estamos todos obligados cada vno de su parte en lo que humanamente le es posible a assegurar, que tanto mal no venga por su casa ni por la de sus proximos. Que si tanto obliga la caridad en las obras de misericordia puramente corporales, mucho mas obligara, en lo que humanamente se puede ha-

hazer, en las que son espirituales y corporales, y que tocan a la honra y fama de los proximos y de la republica toda.

Y bueluoos a preguntar Christianos: no de xays (y es bien hecho) de enmascararos los viernes? pues si no es malo enmascararse: para q̄ no os poneys mascara en este dia, como lo hazeys en los dias de Domingos y fiestas, no contentos de los otros dias que os quedá en la semana? no só todos los dias del Señor? no nos hizo en todos ellos el bendito Señor padre y Dios nuestro muchas mercedes, y haze? no tiene qualquier dia su excelécia y prerrogatiua digna de recordacion y memoria y obseruancia? o tiene licencia el hombre para pecar vn dia y otro no? no dize Dios que le amemos, que le honremos, respectemos y reuerenciemos, en todo lugar, dia, y tiempo de todo corazon con todas nuestras fuerças y entrañas? no comemos cada dia? no vestimos? no lo recebimos todo de la liberalissima mano de Dios? pues a vn Dios tã bueno como lo queremos enojar ningun dia? como le somos tã ingratos? como los Christianos no abrimos los ojos y miramos esto que digo? mirado Catholicos por la caridad bien mirado.

Y mas os ruego Christianos que mireys y hloreys esto que voy a dezir, que por ser el demonio tan enemigo de la castidad y penitencia, viendo que la Catholica Iglesia con qui-

tar organo y cantos de alegria, y mudar de sonido, y encubrir los altares y retablos de blanco y negro, para mas combidar a mortificación y limpieza, dispone a sus hijos desde la septuagesima para la quaresma. no ha hallado el fuzio mejor medio, para que ni se dispongan los hombres, ni hagan penitencia de sus pecados, ni tengan quaresma bien tenida, ni hagan en todo el año cosa buena, pues que les impide, o les quita el mejor tiempo de bien obrar: que estas desdichadas mascararas y bayles de la manera que se vsan.

O Barcelona Barcelona, ruegote que lo fiesas esto de vna vez: y si lo sentiras muchas y lo lloraras, si lo miras bien mirado: miralo pues yo te lo ruego. y a los amigos y deuotos de la castidad y limpieza ruego, que lloren la perdicion de tantas vírgines, biudas y casadas (y pluguiesse a Dios no entrassen en la cuenta muchos otros) como de las mascararas nos dize la experiencia que suceden: y lo sabeys los que me oys, y lo podeys dezir mejor que yo mil vezes.

Muchos otros males habra, que yo no alcanço: que seran por ventura peores que los dichos: de los quales se colligira muy eficazmente, como es branissimo escandalo para pecar el de las mascararas. Tambien hay razones piadosas, que pueden a los cuerdos persuadir, quan mala sea esta costumbre, que de
bar-

barbaras naciones ha inficionado a la pobre de España: y especialmente a esta Tarraconense, que aora llamamos Cathaluña tan alabada de casta, de honesta, templada, graue, constante de gran peso y ser. Aunque por nuestros pecados ya vamos muy distantes de aquellos autepassados, que es gran dolor mirarlo, y mirarlo sin esperança de humano remedio: aunque si lo tendria, si aquellos a quien incube se determinassen a remediarlo.

Bien seria gente Catalana tan principal y tan firme en la fee que mirassedes, que de pocos años a esta parte se han entrado las mascararas, y juglares y tanto comer y beuer, y demasiado vestir, y regalos, locuras, y juegos, y otros vicios en Barcelona: y de aqui há mandado a toda esta prouincia. Y pues os preciays de vuestros passados, y con razon porciertos: y soys tan constantes en que no os quebranten vuestras constituciones, y fueros y antiquissimas costumbres, y no os introduzgan nueuas: porque no se pone diligencia, en que las virtuosas costumbres de vuestros passados tan importantes a vida, honra, y hacienda sean inuiolables? y si se comiençan a perder, se reparen, y se ponga por todo el Reyno toda diligencia para que no se acáben de perder? Pues se vee, que despues que se han apoderado las malas costumbres, ha perdido Barcelona tanto de su valor.

Pues aunque no fuera sino por quien inuentò estas cosas, se auian de huyr. porque qualquier negocio tiene renombre del autor y inuentor del: y de aqui le alaban, o vituperã. porque qual el autor, tal la obra. Las mascaras vn vil hombre representador de farças llamado Eschilio las inuentò, para representar cosas suzias y deshonestas y de viles personas, instigado del diablo como de principal autor. Que el baylar y el enmascararse el diablo lo introduxo en el mundo. y yo asseguro, que esta mala y astuta bestia no escogio tal inuencion para bien de los hombres, sino para grande mal dellos, como la experiencia lo enseña.

Porcierto, que aunque no huuiesse otra razon sino esta: el diablo lo inuentò para hazer mal a los hombres: yo huyria baylar y enmascararme por no ser discipulo y sectador del diablo. y assi al principio solamête hombres viles y sin virtud las trahian: que aun entre Gentiles era gran vileza, y de hombres viles y viciosos enmascararse. y ay de mi: que lo que el diablo enseñò, y solos los ruines Gentiles recibieron, tanto lo reciben y abraçan oy los Christianos: y no solamente de la gente vulgar, empero de la mas granada, teniendo por honra y holgança lo que los Gentiles tuvieron por vileza, y oy los hombres de razon y de bien tienen por stier

col y bassura, y ofensa de Dios grande.

Yo asseguro, que ningun hombre, que de veras ama a Iesu Christo crucificado y su rostro afeado por nosotros con sangre y gargajos y otras cosas baxas: que no tiene hoy endia corazon para emmascararse. Parece, que es hazer burla y escarnio del rostro de Iesu Christo tan mal tratado, enmascararse. Pocas almas que teman a Dios de veras, quieren enmascararse: por la major parte gente perdida, o de mala consciencia, o como los de Ninive, que no saben que diferencia hay entre mano derecha y yzquierda, son los que se enmascarã.

Pues sed juezes Christianos desta question. Cosa que ningun Christiano, que ama a Iesu Christo deueras la quiera hazer: antes la aborrece: y los de mas mala consciencia hõbres y mugeres tanto la aman: que sentis della?

Pareceme a mi, que si todos los amigos de Dios deueras sintieffen mal de vna cosa: que bastaua para condenarla, o alomenos no defenderla, y dezid quien son los que defienden estas mascaras, son Santos? son muy recogidos? quien pelea por ellas y toma la demanda por ellas? no lo quiero dezir. basta dezir, que el diablo las inuentò, y el las defiende sin duda, porque a quien mas incumbe defender y conseruar y procurar que se conserue vna inuencion, que al que la inuentò y introduxo?

Mirad por charidad estas razones. y considerad mas adelante otra cosa : que segun todos aun los amigos dellas y defensores confiesan de ciento los nouenta , y aun los noué ta y nueue , y aun los ciento , que se las ponen, o con mala intencion, o no con tanta , y cõsiderad , que aunque se las pongan cõ buena intencion , como ellos dicen:ellos mesmos dicen y consenten que son ocasion de hazer lo que se les antoja, de ver, de oyr , de hablar: en fin como enmascarados: y ello se lo dize : porque vn hombre encubierto a todo se atreue , como manifestamente se sabe: endemas en esta ciudad de Barcelona, que tan libertadas son las mascaras, y que piensan que todo es licito en este tiempo, y que la injuria no es injuria. Pues sino se las ponen sino hombres de mala consciencia , o flaquitos , y muy subjeros a pecar : porque los que deueras aman a Iesu Christo no se las ofan poner, por no ponerse a peligro de pecar: que se puede esperar de enmascararse?

Tomenles juramento a todos los enmascarados , si han buuelto a su casa sin hazer algun pecado. y si me respondiere alguno (y plega a Dios que aya alguno que me lo pueda responder) padre sin pecado mortal bueluo siempre que me enmascaro: no me podra negar, que buelue sin veniales y muchos y grandes.

Y gra-

Y gracias sean a quien tanto nos amo, y tan defamado es: que el dio toda su sangre por nosotros , y por el no quieren los hombres dexar de hazer sino lo que no les cuesta inferno, aunque sea enojo de Dios. Grande ingratitud y descomedimiento y señal, de que tienen en poco enojar a Dios , pues solo aquello se dexa de hazer que se castiga tan castigado: y todo lo demas , aunque enoje a nuestro Señor, se haze con tanto contento.

Sospecho, que si supieffen estos hombres, que el pecado mortal no tenia inferno, que aunque se enojasse nuestro Señor tanto como se enoja por el pecado mortal, que no lo dexarian de hazer. Empero los que aman a Iesu Christo nuestro Señor, aunque a ratos caen en culpas veniales, no tienen en poco el enojar a Dios: ni tan de buena gana se ponen a peligro de tantos y tan grandes pecados veniales, y en ocasion de pecados mortales : ni se juntan , ni allegan, ni se hazen consortes de los que tantos pecados mortales hazen. Que asì dixo Dauid con los hombres, que obran maldad, no me quiero juntar ni tratar con ellos, aunque sean muy principales.

Es tambien buena razon contra las mascaras y confirmacion de las dichas : q̄ no ay cosa que ve se mas el diablo, q̄ enmascararse. S. Pablo dize: q̄ se enmascara de mascara de angel de luz. A todos los Santos por la mayor parte

tentò

Psal. 124
vs 140.

2. cor. 11.

tentò el diablo enmascarando, tomando diuersas figuras malas y buenas. y ahora cõ las pinturas de las mugeres, que son mascarar puestas sobre la cara que Dios les diò, tienta a los hombres; y debaxo despecie de bien, y de buena intencion, que es brauissima mascara, suele tentar y derribar. No se por que los Christianos tienen tanta gana de imitar, y parecer, y ser semejantes al diablo en enmascararse.

No quiero dezir deueras por no dar contento al diablo y a los hereges en ellos: que los hereges son amicissimos de mascarar, y que estos, principalmente han sido el instrumento, que el diablo ha tenido, para introducir juglares y mascarar en tierra de Catholicos. Ellos quando ya andauan titubeando en la fee, dieron en juglares y mascarar, y todas las dissoluciones de nuestros tiẽpos. y la dissolucion cõ que el diablo los dispuso por engañarlos y derribarlos en hereges, esta fue: comer, beuer, baylar, y mascararse y libertad: y delance en lance fueron creciendo, hasta que llegando a gran perdicion cegados y borrachos destas cosas terrenas se apartaron de la santa Iglesia, que enseña todo lo contrario.

Pues bien seria que los Catholicos, aunque no fuesse sino por no parecer en nada a hereges huyessemos aquello que tanto ellos esti-

man,

man, aman, y quieren, y vsan: y nos afrentassemos de ser imitadores dellos: y temblassemos de tener parte en la disposicion que ellos tuuieron.

Y si conforme a los fundamentos que hemos puesto, hemos de proceder: otros muchos males se siguen de las mascarar. De aqui se sigue ociosidad. De aqui se sigue todo el dia passar mirando mugeres y ellas hõbres: todo lo qual la santa escriptura y doctrina de los Santos prohibe. De aqui se sigue, que los dias de fiesta, que han de ser santificados, sean prophanados con tanta dissolucion.

De aqui se sigue que hasta a los santos templos se atreuen los enmascarados; como se ha visto. y basta esto, que no quiero dezir lo que me han referido personas dignas de fee y muy recogidas a cerca de lo que passana con mascarar en lugares sãtos y dedicados a Dios (gloria a Dios que se ha remediado) que har-to tenemos que llorar de lo que passa en nuestros tiempos. De aqui se sigue que (como hemos dicho) se visten hombres como mugeres, y mugeres como hombres: que es cosa bien ruin y bien ocasionada para males interiores y exteriores. Ponen se mascarar horrendas, que prouocan a cosas ruines, e indignas de Christianos y de hombres hechos a semejança de Dios.

Y como el pecado es como ponçoña, que

no

no para hasta acabar del todo la vida: de aqui se a seguido en otros tiempos (aunque ya se a remediado) q̄ no hartos de vn pecado buscaron otros: vestianse como frayles, como religiosos, y parecia que mo fauan y hazian bur la (imitando, sin pensarlo a los enemigos de la fee) de las cosas Eclesiasticas y dedicadas a Dios, y de las tantas ceremonias, y ben dito sea Dios que esto se ha ya remediado, como espero en su bondad se ha de remediar lo demas.

Y de aqui se sigue, que ay de noche mascarar y bayles: lo que a juyzio aun de los que no veen, es cosa abominable, y que ni en barbarissimas naciones se vso, sino fue entre bor rachos, quando hazian las fiestas del Dios Baccho, que llamauan Bacchanalia: que entonces la borrachez era la mascara. Y de aqui se sigue que los niños y niñas se dan a mascarar y otras vanidades: y sus padres y madres lo permiten, y plega a Dios no les incitassen a tanto mal, que tanto daño causa en la Republica, pues lo que se aprende de niñez, con tanta dificultad se quita.

No se porcierto en donde esta el juyzio de los hombres, que veen todo esto, y no ponen remedio. Como que si viene vn poco de pecado, o trigo, o vino corrupto, o otra qualquier cosa que ha de causar enfermedades: se esfuerça toda la ciudad a hazer que
no

no se venda, ni nadie lo compre: y si hay pestilencia, se guarda la ciudad: y si se descuyda la ciudad en esto, se dan bozes hasta el cielo: y no habra remedio de quitar vna cosa, que tanto mal causa al alma, a la honra, a la hazienda, a la vida, a la fama y credito de vna Ciudad y de vna tan grande prouincia?

Esto le mouio al bueno, valeroso, y Catholico Rey don Fernando primero Rey de Aragon y Castilla a hazer ley contra las mascarar con graues penas mandando, que no las ouiesse. y eran no nada las que haueria, que no era sino vn poco de regozijo a cauallo vnajo dos tardes y con licencia de la justicia. Y si esto hizo el buen Rey en tiempos, que cierto eran mas felices que estos, por fer la gente mas bien inclinada y senzilla, y no hauer tanta perdicion: empero queriendo el Rcy preuenir a los males futuros en tiempo tã suelto prohibio con tanto rigor el mal pequeño en tiempo razonable: que conuiene que se haga en este tiempo, quando tanta flaqueza y mala libertad hay, y las mascarar han llegado a tanta dissolucion?

No seria malo que mirassemos, que esta ciudad fatigada de pestilencia queriendo aplacar la yra de Dios: y entendiendo q̄ le hazian grã seruicio en ello: hizo voto cerca de las mascarar. yo no me entremeto, en si esta toda la ciudad

dad obligada a guardar el voto, o no: o si el lugar teniente del Rey puede impedir el cumplimiento, o no: solo me contento, con que gente cuerda, christiana y prudente, y bien considerada entendio, aun en tiempo que se entiende, que no auia tanta perdicion, que agradaua a nuestro Señor: y era parte para que perdonasse al pueblo, y no les castigasse, euitar las mascarás conforme el voto que hizieron.

Pues si consideramos sobre todo lo dicho el tiempo en que estamos: toda la Iglesia Catholica no tiene ahora otro amparo contra infieles y hereges, y en fauor de la Sede Apostolica, sino el Rey don Philipe hombre viejo y enfermo. Muriosenos don Iuá de Austria: han se nos muerto quatro Reynas, tres principes: el que tenemos chiquito y enfermizo (Dios por su bódad cóserue padre y hijo) los enemigos fuertes y poderosos: Inglaterra y Frãcia nos amenazan: Portugal no à sosegado del todo: Flandes ardiendose en guerras: el Turco nuestro capital enemigo potentissimo y confederado con el Sophi: el Rey no pobre y fatigado, que ha dias que no viene año a derechas: la tierra llena de ladrones, y homicidas, y ociosos, y enfermedades, y tollidos, y miserables: todo arruyado. Como christianos, que es este tiempo de mascarás, de torpedades, de pecados, de

irri-

irritar la yra de Dios? Donde esta nuestra fee? donde nuestro juyzio y razon? donde el temor y amor de Dios? como no miraremos tantas cosas?

Miremos lo y consideremos lo por amor de Dios, y miremos que muchos hombres graues han condenado en comun las mascarás y bayles a pecado mortal: como es publico de Predicadores de todas religiones doctos, y grandes seruos de Dios, que lo han predicado. Miremos que los fundamentos que he puestos, y razones que he dicho, lo cóuencen, y moralmente lo demuestran.

Y de los que han escripto, vn varon graue llamado fray Pedro de Couarrunias del orden de Predicadores, que en su tiempo fue muy estimado, en vn libro que hizo, que llama, Remedio de jugadores, en el cap. 16. con dena a las mascarás a pecado mortal por aquella firmissima razon, que hemos hecho: q̄ costumbre criadora y fauorescedora de pecados mortales, y desuerguenças, y maldades, y escandalos, y gasts de hazienda, que impiden el cūplimiêto de las obras de misericordia, y en la qual se ponen los hombres a peligro de pecar mortalmête, es pecado mortal.

Pues nadie puede negar lo q̄ todos vemos con los ojos, que se siguen grandes, terribles, è infames ofensas de Dios de las mascarás.

De donde se sigue eficazmente: que intro-

E

duzir-

duzirlas, conseruarlas, defenderlas, y fauorecerlas, es pecado mortal, y no impedirlo si se puede hazer.

Mirenlo esto bien los Governadores y principes de la Republica, que pueden prohibir las mascararas. Miren que no solo son obligados a no hazer mal, sino tambien por lo que toca a su oficio a impedirlo si impedir lo pueden.

No solamente le piden al Capitan que no sea traydor sino que pelee contra sus enemigos hasta vencerlos, quando assi le conuiene a su Principe. El santo Euangelio dize: Quien no coge conmigo, derrama. No solamente tiene culpa de hundirse vn nauio el Piloto que dio con el al traues: sino tambien el que no lo aparto del peligro, pudiendolo apartar. El oficio del pastor no solo es, no matar las ouejas, sino guardar que el lobo no las mate. Los Principes Christianos, Christianos Principes han de ser: y han de gouernar no solo los cuerpos para el bien temporal, sino tambien para lo espiritual, pues son puestas por la mano de Dios, y gouernan pueblo de Dios. El Prelado ha de mirar lo que toca al alma principalmente. El q̄ rige la Republica Christiana ha de mirar lo q̄ conuiene al biẽ publico tẽporal ordenandolo a lo espiritual: pues todo se ha de ordenar (aun segun Aristotil) al vltimo fin.

Gran temor tengo, de que ha de costar caro

a al-

a algunos delitos que gouernan, el no tener cuenta, con que la governacion vaya regulada conforme a la voluntad de Dios, cuya voluntad es, quitar pecados, y para esto vino Iesu Christo nuestro Señor al mundo, para quitar pecados, y deshazer las obras del diablo. Regulen los que gouernan la Republica con esta santa voluntad de Dios nuestro Señor su gouernacion. Pues tanta cuenta tienen con la hazienda y honra del Rey, y assi lo deuen hazer: tenganla con la honra de Dios y su hazienda, que son las almas, quanto segun su profesion la pudieren tener. Pues tanto temen al Rey (y es muy bien hecho que lo teman y lo deuen de temer) teman a Iesu Christo Rey de cielos y tierra: y pues tienen tanta obligacion de amar a Iesu Christo, hagan obras de amor, en impedir (quanto les sea posible) que no sea ofendido. Si obras son amor, y el amor no cõsiente, que su amigo sea maltratado: guardense no les culpen de genero de no amar a Dios, y de aborrecer lo, pues no impiden tanta ofensa suya, pudiendo la impedir.

Y si este juyzio ay para los que no las quitan pudiendo: que habra para los que las fauorecen, defienden y conseruan. Mirenlo los Christianos, q̄ tanta obligaciõ tienẽ a amar a quien nos criò y compro con su sangre: y tanto le costò, merecernos gracia, para que no

I. Ioh. 3.

E 2

pe-

Luc. II.

6. Etbic.

2.

Platica contra Mascaras,

pecaſſemos. Mirenlo, todos aquellos, que no ſolo no lo impiden por ſu parte, ſino que vltra de ſto lo fauorecen.

Y aſi tiemblen los que traen maſcaras. Y mire lo que haze el que tiene el mando, y las puede quitar: que ſobre el yran todos los pecados, ſino las quita. Guar daos maridos de dar para eſto licencia a vueſtras mugeres: y padres a hijos, ò criados: y en ſin guardeſe cada vno de conſentir, en que ſe enmaſcaren: porque *agentes & conſentientes aquali pœna puniuntur.*

En que amor de Dios cabe, ni como puede auer amor de Dios, donde tantos pecados ſe conſienten, y no ſe euitan, pudiẽdoſe euitar? como no ſera pecado mortal lo que de tanto pecado mortal es origen y cauſa? Verdad es que otros Theologos que han eſcripto, no lo dizen tan abſolutamente, ſino como lo apunta Nauarro en el Manual cap. 23. y en vn librito que hizo particular de las maſcaras. porque dizen que de ſi enmaſcararſe, no es pecado mortal, ſino quando ſe allega a mal ſin, o ſe quebranta algun mandamiento, o ſe da algun eſcandalo. lo qual por cierto eſta muy bien dicho.

Eſto meſmo he dicho yo, pues he contado a las maſcaras y bayles, y otras coſas ſemejantes entre las obras indiferẽtes, como al pleytear, o allegar hazienda: que de ſi no ſon ma-
las

y otras Vanidades.

35

las obras, como hurtar: ni buenas como dar limoſna. Son buenas, o malas conforme al modo con que ſe hazen, o lo que ſe ſigue dellas, ſegun las reglas tenemos aſſentadas al principio deſte ſermon: las quales ni aun vn Gentil las negaria en buena razon natural.

Lo q̄ yo añaado adelante en eſta materia es: lo que los hombres graues apũtaron, y yo ſiguiendo ſus paſſos declaro y de mueſtro. Por q̄ aqui no preguntamos queſtion Metaphyſica de las maſcaras en comũ, ſi ſon mortal, o no: por q̄ quien dize que de ſi ſon indiferẽtes mirando la pura naturaleza dellas, q̄ es cubrir la cara con alguna coſa q̄ repreſente otra cara, no dize q̄ ſon mortal ni aun venial. Aunq̄ por la pura naturaleza dellas no va muy fuera de camino quien dize q̄ de ſi ſon obra mala: por q̄ de ſi es malo cubrirſe la cara, ò pintarla: empero no es malo intrinſecamente malo, de manera q̄ nunca pueda ſer bueno: ſino q̄ ſera malo extrinſecamente malo, q̄ por juſta razón podrá ſer bueno. Como blaſfemar de Dios, es de ſi intrinſecamente malo, por q̄ nunca puede ſer bueno. Hurtar eſde ſi malo, empero extrinſecamente malo: por q̄ tomar alguna coſa para focorrer a vna extrema neceſſidad de mi proximo, no ſera malo. Por la miſma manera ay obras de ſi intrinſecamente buenas, q̄ nunca puedẽ ſer malas, como hõrar a Dios: y obras de ſi extrinſecamente buenas, q̄ ſegũ lo

Thom. in queſt. dif. q. 2. de malo.

que se les añade puedē ser malas segū la condicion de la circunstancia, como dar limosna por algun mal fin. Y assi encubrirse la cara feria de si malo, empero extrinsecamēte malo: porque por alguna justa razon, o circunstancia puede ser bueno: como si buscando a vn hombre para lo matar saliendo, el tal se la cubriessse por no ser conosciado.

Empero gente q̄ me oys, no preguntō yo esto, ni haria lo q̄ deuo, si en este lugar tratasse questió tan inutil y para solos letrados. Lo q̄ aqui vengo a tratar, es si enmascararse, como agora se vsa en Barcelona es pecado mortal? la qual duda no es general para todo el mundo, sino para Barcelona, supuesto lo q̄ passa en ella, la flaqueza de la gēte, y la condicion natural, las circūstācias desta ciudad y de las personas, q̄ se experimenta, se vee, y se toca cō las manos, y se sabe tā biē sabido: esta es mi pregunta. Y a esta todos los autores q̄ la oyerē de palabra, o de escripto, conforme a lo q̄ passa, han respondido, responden y responderan, q̄ se hazen muchos pecados mortales, y moralmente hablando nadie se escapa de pecar.

Porque en las cosas humanas y en las reglas y leyes generales, no hemos de mirar a vna cosa particular, ni a vna persona particular: q̄ si esto se mirasse, nunca se pondria ley humana bien puesta; ni se podria responder a ninguna pregunta moral bien respondido. No se

ha de mirar sino al ordinario, y que humanamente y por la mayor parte acaece, y segun las circunstancias y condiciones ordinarias y particulares de los mas de los hombres. Y conforme a esto se ha de responder, y se regula la respuesta. y assi se entiende, que ponerse a peligro de pecado mortal, es pecado mortal: y que dar escandalo, es pecado mortal. Porque aunque no siempre se peque mortalmente, ni siēpre aya quien se escandalize, basta que muchas vezes se siga lo vno, o lo otro.

Dicho he lo que he entendido en esta materia: que me parece, q̄ a vn pecho Christiano le persuadiria que traygo razon y muy justa. Y aunque no hago yo esto cosa de fee (que bien se que opinan los hombres doctos) biē se vee que digo lo seguro: y todos saben que en materia moral se han de pedir razones tan eficaces como en otros generos de cosas. y todos veen, que en lo que nos va honra, o hacienda, o salud, que vna mediana razon nos mueue y conuence. Y pues para cosas terrenas tanto puede vna razoncilla, y dixolo fulano, y Dios sabe quien es: valga en cosa, que tanto importa a la honra de Dios, y a excusar tanto pecado, tanta razon, y que tantos doctos y piadosos lo digan.

Empero con todo esto, no me parece que habrē cumplido con mi officio, sino respondiēre a las razones que contra esta dotrina los pa-

tronos de las mascararas suelen hazer, juntamente queriendo soltar las razones que hemos hecho, aunque en verdad no se como: por que hablando como Dialectico, la mayor es firmisima, y la menor es euidente. Con todo esto respondamos.

El primer argumento que nos hazé es: que muchos no lo hazen con mal fin, antes cō bueno para recrearse: y que es consejo de Medicos: y que por ventura alguna preñada peligraria. Y que ay casos que para excusar males particulares en gente liuiana, conuiene que no pudiendo impedir el enmascararse, se enmascare alguna buena persona, para que los tales males impida, que se sucederian, sino se enmascarasse.

Estas y otras cosas muchas diran, que yo no las acertare a imaginar, porque los casos particulares son innumerados: y como dizen los Legistas, mas casos ay que leyes.

Empero bien saben todos, q̄ las leyes no miran casos particulares, sino lo ordinario. Manda la Iglesia ayunar, para que mortifiquemos nuestra carne, y la tēgamos mas sujeta al espíritu, para q̄ el espíritu en las fiestas mas se leuante a Dios: si por ventura ouiesse alguno, q̄ por ayunar se desmaye vn poco, y no ha menester en esta parte mortificar su carne, no por esto ha de dexar de ayunar: que no a vn particular, sino a la utilidad comun mira la ley.

Y ansi

Y ansi tambien en determinar, si alguna costumbre, o exercicio es pecado mortal, no hemos de mirar a cosas particulares, sino al ordinario, y que mas frequentemente acaesce: no obstante que en algun caso o casos particulares, por singulares causas y razones la regla general suele tener excepcion. Tan sencilla podria ser la persona, y con tantas circunstancias esforcada, y tales fines y causas se podrian ofrecer: que ni enmascararse, ni otras semejantes vanidades del mundo no fuesen pecado mortal, ni aun venial (como el adornar se la buena viuda Iudith para poder hazer aquello que hizo con Holofernes) especialmente sino esta aduertida, de que cō su exemplo ò ayuda conserua la mala costumbre.

Empero corre grandissimo peligro, que los Predicadores enseñemos esta doctrina; porque aunque en si sea verdadera, mas es para confesionario y para consultas particulares, que no para pulpito. Porque el pueblo, que de la mala costumbre que tiene y de la gran flaqueza de la carne, esta tan inclinado a pecar, y en ponerse en peligro y ocasiones de pecar, y a confiar tanto de si mesmos, y a no tener temor de ofender a Dios, que deue mos todos tener: quando oyen dezir que el enmascararse de si no es pecado mortal, y que puede ser pecado mortal y venial, y que

Iud. 10.

en algun caso podria ser licito, si se haze con buen fin y con las circunstancias que la prudencia Christiana enseña; sin examinar otra cosa ninguna sino la gana q̄ tienen de enmascararse, haziendo aquella sola palabra, como si sola la hallara en vn papel escripta, que le han dicho que puede ser vicio, o que podria ser, que no fuesse pecado mortal no mirando su flaqueza, ni escarmentando en cabeza agena ni en la propria, se arroja a los peligros y a las ocasiones de pecar, y desarmado y flaco se mete entre sus enemigos, mundo, y carne, y demonio, y cae la mayor parte en muchas ofensas de Dios señor nuestro: y en su modo es consentiente de todas las ofensas de Dios, que en las mascaras se hazen.

Y por esta razon aunque no neguemos, que no es siempre en todo (como dicho hemos) pecado mortal enmascararse, y que tambien podria ser licito en alguna cosa: en lo que hasta aqui hemos dicho, y en las respuestas que daremos (dexando a parte todas las cosas particulares) respondemos conforme a lo que ordinaria y moralmente acaece, y por la mayor parte se experimenta.

No obstante esto respondamos a estos casos particulares: presuponiendo que por ninguna via ni causa se ha de hazer pecado mortal ni venial: ni se ha de poner a peligro de pecar mortalmente, aunque se ouiesse de per-

der millares de vidas. Y assi si mandasse vn marido a su muger, que se pintasse, ò fuesse a tal, o tal parte, como a vn farao, o combite; o en fin hiziesse cosa, en la qual sabe ella que tiene peligro prebable de pecar: no es obligada a obedecer a su marido. Porque (como dixo el bienauenturado san Pedro) a Dios hemos de obedecer, y no a los hombres, quando los hombres mandan algunas cosas contra la voluntad de Dios.

Y esta sea regla general para hijos y criados, y para todo Christiano. Por ninguna razon se ha de pecar. Pues si esto es assi, y es verdad, que fauorecer a cosa donde tanto se ofende Dios nuestro Señor, es consentir en tanto pecado mortal: como se puede excusar nadie con su buena intencion, o fin?

Pregunto yo: si de hazer vna representacion aunque muy buena fuesse, se siguiesen muchas ofensas de Dios, ò alguna infamia de mi proximo: en que ley de charidad cabe, que yo ayude a la tal representacion asistiendo en ella? Que se me da ami de que vos vays con buen fin, si el efecto es tan malo, pudiendo vos de otras mil maneras recrearos? esta atada la recreacion al antojo de cada vno? luego si la preñada pide no se que: denfelo? no da Dios ni naturaleza bien ordenada desseos, que no sean bu-

Acto 5º

buenos. De otro, que de espíritu de Dios nasce recrearse en mascarar. De manera que no ay para christianos recreo sin ofensa de Dios?

Desdicha desdichadissima, que los recreos christianos sean comestaciones, ebriedades, impudicias, locuras, vanidades, gastos superfluos, y cosas semejantes. El recreo de Dios es hazernos mercedes, y el de nosotros hazer pecados, aunque no sean mas que veniales. Dios tiene contento en hazer nos bien y mostrarnos su amor, y nosotros en darle enojos. Bendito sea el Señor que calla y sufre.

Aduiertan pues los Christianos, que aunque fuese verdad, que por recreacion enmascarar, que toman recreo en fauorecer y ayudar a obra, en que es Dios tan ofendido. Y la preñada acuerdese, que si el embaraço no es honroso, que se passa muchos desseos. Pecador de mi: el temor humano haze hazer y passar tanto; y el temor de Dios no hara passar algo? Porque si cada vno dice: con buena intencion lo hago: abrese la puerta, como esta abierta, para que a este titulo lo hagan tantos, que lo hazen como ellos se saben. No hagays vos Christiano, aunque sin pecado, lo que es ocasion, que tantos pequen con vuestro exemplo.

Dizen luego: fulano lo haze, o fulana, que son cuerdos; tambien lo podre yo hazer. Y assi en verdad que hazen mas mal algunos se

stea-

steadores y festeadores, y algunos que van a faraos, y se enmascarar afirmando (aunque sea assi) que lo hazen limpiamente, y que comulgan a menudo con todo, que toda la gête perdida: porque si se entédiese que todo va malo, en fin se confundirian. y con ver que alguno comulga a menudo, y que de alli se colige que lo pueden hazer bien: se arrojan todos a la mar de las ocasiones, y quasi todos se ahogan. Quanto mas que quien es este, que tan poderoso y santo se haze?

Pecador de mi: temen los valientes y bien armados, y vos flaco desarmado hos metey entre los brauos y astutos enemigos? El hombre que sirve a Dios mortificado con mucha gracia y espíritu de Dios, armado de tantas virtudes y tantos exercicios tiembla de las ocasiones por pequeñas que sean: y vos, que es verguença dezir quien soys, fereys tan atreuido? No osa Iob mirar a la dözella y vos *Iob. 31.* las quereys mirar a todas? Los amigos deueyas de Dios no osan dezir, que lo hazen con buena intencion temiendo siempre la mala inclinacion de su carne: y vos os atreueys a dezir, que teneys segura la buena intencion? Los Santos temen, y vos no? Los Santos dudan, si lo que hazen aunque sea bueno, que lo hagan para gloria de Dios no sabiendo si se mezcla amor proprio: y vos lleno de amor de cosas terrenas, y amigo de vanidades, ha-

zian-

ziendo cosas que aunque de si no sean pecado, son mas conformes al mundo, que a Iesu Christo crucificado, hos atreueys a dezir, que las hazeys para gloria de Dios?

Venid aca hombre. Y quando vos leyfies en la escriptura o Santos, que las locuras fe hazen para gloria de Dios? Reprehensiones y amenazas de graues castigos, y en Dauid, y en Esaias, y en Hieremias, y en Oseas, y en san Pablo, y en los Santos; esso si habreys leydo, si la haueys bien mirado la escriptura toda y los Santos. Quando vistes vos, ni oyfies, que lo que a vno no agrada, ni es conforme a su gusto, y dessemillante de su condicion, huelga que se haga para honra suya? Es gloria de los pies enclauados, el baylar? Es gloria de la cara llena de gargajos, sangre y otras cosas, las mascararas y pinturas? Es gloria del desnudo, galas? Es gloria del aotado regalos? Es gloria de los ojos muertos en la cruz, mirar aca y alla? Es gloria de los tormentos, deleytes terrenos? Hombres abri los ojos: entendid la verdad. No veys que lo que ha de ser para gloria de Dios, le ha de agradar? No veys que los medios han de ser conforme al fin? y que tienen que ver con Iesu Christo crucificado, las pompas y vanidades, e inuenciones del diablo? Inuentolas el diablo contra Iesu Christo, y prohibe las la doctrina santa: y tu hazes en honra de Iesu Christo lo que no quie-

quiere que se haga? ni ningun Santo ni Santa, ni persona deuora, y amiga de Dios haze? Si los q mas buscan la gloria de Iesu Christo, hu yen desso: y tu Christiano tan amigo del mundo y desus cosas, quieres dar a enteder q buscas a Iesu Christo: y quieres dar a enteder q lo hazes a gloria de Dios? La gloria q a Dios se da, cõ las santas obras se da, con imitarlo a el, con seguir sus pisadas. Mira bien lo q el dixo: asi resplandezca vuestra luz delante los hombres q vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro padre, q esta en los cielos. Obras buenas y santas son las q dan gloria a Dios. Y por cõcluyr este pũto, y respõder en vna palabra a todos los argumetos, q deste li nage se puedẽ hazer: digo cõ S. Pablo, q el go zo del Christiano en el Señor ha de ser: y nue stra modestia ha de ser no solo secreta, sino q la veã todos los hõbres. Digo cõ Iesu Christo, N. Señor: bienauenturados los q lloran, y ay de los q riẽ. Y bueluo a dezir con S. Pablo: absteneos de toda especie de mal. Y si respõdiere: q no dize todo esto, q es pecado mortal: cõuençalos todo esto cõ las muchas y grãdes ofensas de Dios, q de mascararas se siguen q limitãdolo todo, y cõfirmãdolo cõ el precepto de amor de Dios y del proximo, no tienẽ q respõder. Y si cõ todo esto alguno dixesse trayẽdo cõparaciõ: Padre pues Dauid baylò delãte el arca, y eratã amigo de musica? Respõdoles, que

Mat. 5.

Philp. 4

Mat. 5.

Thef. 5.

2. Reg. 6.

2. *Ethic.*
cap. 6.

que pues que tratan de razones, que sean hombres de razon : y que aduertan, que la razon consiste en mirar en las cosas morales todas las circunstancias, so pena q̄ se diran y haran mil desatinos : como aun el mesmo Aristotil lo dize. Sean pues ellos tales como Dauid: tēgan aquel espiritu, y aquella mocion del Spiritu santo, que el tuuo: tengan el arca delante: baylen con la modestia y santidad que el baylo, y cō el sentimiento y espiritu, y aquel dia no mas: y baylen en hora buena.

O valem Dios hombres y que insufribles estays quando os dezimos, que hagays algunas cosas santas, y os ponemos delante los Santos, dezis luego, que eran Santos, para excusaros, dando a entender que no soys santos, para que podays hazer obras de Santos. Y si algun Santo hizo algo, que en el fue particular espiritu de Dios por algunas causas, y parece algo humano: aquello solo mal tomado lo tomays para vosotros, y os escudays con los Santos para vuestras locuras.

Valeme Dios, que todo ha de ser para locura? que no aueys jamas de facar sino ponçon y veneno de vanidades de todas las cosas, como lo hazen las arañas? No mirareys vna sola ocasion de mirar a Bersabe, quanto le costò a Dauid siendo Rey santo, y Propheta, y segun el coraçon de Dios? como dixe ya antes. Sed abejas, y sacad de todo miel de edifica-

ficaciõ, y amor, y seruicio de Dios, è imitaciõ de Iesu Christo crucificado. Quãto mas q̄ en el nueuo testamēto, no el viejo Dauid, sino la vida de Iesu Christo hijo de Dauid, es nuestro dechado: de dõde hemos de sacar. Ya pasò laviejaley quãto a lo ceremonial y judicial: no biuimos sino en Euãgelio, q̄ dio y cõexemplo mostrò Iesu Christo crucificado, y el Apostol S. Pablo lo de clarò. Y quiẽ no quisiere seguir a Iesu Christo, vaya en buenora: pues como S. Pablo dize, si alguno quiere ser porfiado, la Yglesia de Dios y los Sãtos no tienē costũbre de porfiar, sino de zir lo q̄ cõuiene, y las buenas razones y causas para persuadirlo. Quiẽ en materia moral quiere tanta demostraciõ: alla se lo diran, quãdo le pregũtaren: q̄ porque en las cosas del cuerpo y en todo lo terreno procuraua tanto lo mas seguro, y cõ tanto vinculo asseguraua su haziēda, hõra y vida, y bastaua, q̄ no se quiẽ dixesse no se q̄, para hazerle dar mil bueltas: y en las cosas de Dios siẽpre abraça lo mas peligroso y mas seguro, y vn biẽ puedo, es su firmaza: y quanto puede se aparta del Euangelio, y se allega a los puros preceptos, huyēdo consejos, cõtentando se con los mandamientos solos y no los entendiēdo bien, ni entēdiendo que los consejos valen mucho para guãdar los mandamientos.

Tienē las mascaras tantos valedores como las malas mugeres. Que si vn pobre hombre, o muger, cae en la carcel, alli se lo dexã podrir. Y si vna mala muger, endemas si es tercera, es pre-

fa, tiene gēte principal, q̄ la fauorezca hasta sacarla de alli. Afsi son las mascaras, q̄ por la honra de sus valedores, no quiero dezir las calidades principales, q̄ tienen los, y las q̄ las fauorecē. Y allegan en su fauor, q̄ es necesario en esta Republica de Barcelona, para q̄ los hombres y mugeres se desmelancolizen, q̄ aya esta recreacion de las mascaras. Y q̄ si no las vuisse, q̄ los hōbres se melancolizariā y enfermariā. Y aū dizen, q̄ afsi ha passado vn año, que no las vuo.

Bendito sea Iesu Christo N. S. q̄ vna ciudad tan regalada de Dios, con vna ribera de mar, q̄ no la deue de auer en el mūdo mejor: cō rio, cō llanos, cō mōtañas: cō tantas torres y jardines, y vn cielo tan lindo: no tiene otro medio para no enfermar, sino hazer vn exercicio, en el qual a quiē les crio y cōprò con su sangre y tāto les regala exteriormente, y puede dar y quitar las enfermedades; le seā hechas muchas ofensas y dados tantos y tan grādes enojos? y seā este altissimo Señor afrētado por estas calles y holla do, y su sangre enfuziada, como dize S. Pablo.

Y valame Dios (como lo he dicho en particular, y aora cō mucha más causa lo digo en general) q̄ no ay para Barcelona en comun otra recreacion, sino vna, q̄ se haga con tantas afrētas y injurias de Dios? y q̄ haya bocas, que buelnā por vna cosa, en q̄ Dios es tan ofendido y agrauado, y maltratado? Preguntoos, Christianos, si se hiziesse en Barcelona vn exercito de passa tiēpos, del qual se siguiessse a caso algunas vezes

afren-

afrenta, no digo de la ciudad toda, ni de los Cōselleres, o Diputacion, ni Consejo, ni Governador, ni Visorrey, ni Obispo, sino de alguna persona particular honrada, q̄ bien quisiesse a esta ciudad: no lo quitariades luego? y apellidaria la tal persona todas las potestades, para que no se hiziesse cosa de tanta afrēta para el. Pues no ay quiē apellide vn negocio, donde el Rey de cielos y tierra en medio de las calles de Barcelona casi todas tā afrētado es, y deshōrado cō tantos pecados? No sabeys que las afrentas de Dios son pecados, afsi como su hōra es que le fruā? Pues como gēte noble, discreta y graue, y q̄ presumis ser de Cathaluña, sufrēse, q̄ sufrais, q̄ la recreacion principal de Cathaluña sea vn exercicio cō tanto pecado, cō tanta afrenta de hōbres, y con tantos incomodos y daños como he cōtado, y cō tanta deshōra de Dios? No ay otros exercicios plazenteros? Somos aqui menos q̄ Gentiles? hallarō los Gentiles recreaciones nobles, corteses, y de hombres politicos y templados; y no las hallara la gente Cathalana tan valerosa, tan discreta y Catholica?

Quien puede oyr palabras, como las q̄ dizen: tornarfe hā los hōbres melācolicos, y enfermaran, sino se enmascaran? por q̄ vnos haziendo y otros mirādolo se alegran. Y buen hōbre, y no miras q̄ afrentas a toda la ciudad? q̄ tales son todos, q̄ sino es cō cosa tā vil y baxa y llena de pecados no se alegraran ni fanaran? Mira q̄ caminas por vn camino peligrōsissimo, del qual

mil infelices conceptos se pueden colegir. Como, q̄ todo el recreo Christiano se resoluio en mascarar? y tus passados, q̄ no me lo puedes negar q̄ fueron hōbres de tomo, biuierō sanos y larga vida cō mascarar y juglares, y otras cosas que en su tiēpo ni aun las osauan nombrar?

Recreaciones Christianas tiene la religion Christiana, q̄ son sanas y vtils para alma y cuerpo: piēfense: busquense: q̄ fiel es Dios, q̄ las enseñara. Y qual demonio te ha enseñado a ti, q̄ si no se enmascaran, se han de melācolizar y enfermar los hombres? a quantos has visto, yo te pregunto, melancolicos, o enfermos por no enmascarse, ni por dexar de hazer estas otras cosas? y melācolizase ni enferma la gēte deuota y sierua de Dios, q̄ huye destas cosas como de la pestilencia, que ni las osa nōbrar, quanto mas mirarlas? y ya que passasse asì, pregūtote: porque mas en este tiēpo q̄ en los passados? por que mas en estos dias, q̄ en todo el año? que no ay peligro de melancolias ni enfermedades si no en estos dos meses? si hā de guardar las mascarar a los hōbres de melancolias y enfermedades, y esto vale mas q̄ dexar de enojar a Dios: enmascarse todo el año, pues q̄ en todo tiēpo vemos q̄ se melancolizā y enfermā los hōbres.

Ya no quiero callar que es al reues, q̄ el diablo es el q̄ se desmelācoliza si pudiera. y tu casa, y hazienda, y hōra, y alma se melancolizās q̄ no ofendiēdo a Dios, si no agradandole sana alma y cuerpo? Y los bienes del alma y cuer-

po, q̄ sean verdaderamente bienes para nosotros. Dios los ha de dar. Si el demonio te diere consejos para la salud corporal, y los tomares; ay de ti, q̄ seran para la eterna enfermedad, y muerte tuya. Hombre Cristiano redemido cō la sangre de Iesu Christo, en solo Dios Rey de cielo, y tierra, en solo Iesu Christo crucificado busca el contento y recreaciō espiritual y tēporal. Otros mas agudos a su parecer y mas piadosos, viēdo q̄ las razones dichas en fauor de las mascarar no son firmes, dizen: q̄ alomenos las mascarar se deue permitir por escusar mayores males. Por q̄ si no ay mascarar, ay muertes y desastres, y se causan enemistades para todo el año, y para toda la vida. Estos dotos y prudentes hōbres no veē los grandes inconuenientes, que su argumēto quiere persuadir: Persua-

4o Re.
18.

Mat.

12.

6o Enc.

11.

de q̄ no ay remedio en la Iglesia Christiana para euitar males, sino es que se permitan males. De manera q̄ esta la Iglesia Christiana tan pobre de medicinas teniendo tal Medico como Iesu Christo nuestro Señor; q̄ como aquel pueblo de Israel antiguo, sino va a Egipto a pedir socorro a Afsiria, no se puede valer.

Peor es lo q̄ esta debaxo desto, que es: q̄ para remediar pecados, vamos al diablo tan amigo de suziedades, como tēgo dicho, a pedir socorro: queriēdo, como los Phariseos dezian, echar al diablo del cuerpo en virtud de otro diablo. Mas q̄ ceguēdad: q̄ nos flemos del diablo, para que remedie males. Con mal queremos curar

mal? *Contraria contrarijs curantur.* y el mal cō biē se cura, que no con mal. Afsi como se hallaran en Dios recreaciones para aliuar los cuerpos: afsi, y con mas razon, se hallarā en el remedios para escufar pecados. Pues no sabe toda la prudēcia y valor deste Reyno; donde rāto letrado ay en Theologia y Derecho, tanta gente prudente, y tan biē entendida, hallar remedio para escufar muertes, sino tomando el cōsejo del diabo permitiēdo mascaras cō tantas ofensas de Dios y tantos males? Y como se escufan en el discurso del año, q̄ no ay mascaras, estos mayores males? Sola Barcelona es la defdichada en esto, q̄ es tan peruerfa y obstinada en pecar, que no la diuertiran de vnos pecados, sino les abriendo la puerta para otros muchos y grandes, y infames, y deshonorados? Y a los q̄ dizē: que bien se pueden permitir mascaras en gente de cauallo, porque en estos no se veen cosas malas, y solamente lo hazen por su recreo: digo, q̄ ya tengo respondido: y lo que añado es q̄ sabe la mascara apearfe quando quiere, y hablar como quiere: y que sino fuesse por lo que el sabe, no tomaria recreo que enferma el alma. Y pluguiesse a Dios, no se siguiessen destas mascaras peores males. Y basta lo dicho: y llorelo, y gimalo quien lo sabe, y se duele de ver a su Señor ofendido. Dizen algunos: pues padre, no se permite el lugar publico por euitar mayores males? Estos buenos hombres no veen, q̄ hablan en fauor de nuestra opinion, y se con-

fudē. Pues hermano, esto quiero yo q̄ digays, y estare por aora con esto cōtento; q̄ las mascaras son como el lugar publico, por: la comparaciō q̄ vos mismo hazeys, y q̄ ya que se permitā se hā de permitir como el mal lugar. Empero si vos q̄ soys tan piadoso y llegado a razon, me concedeys esto: otro no me lo concede: q̄ si todos me cōcediessen esto, q̄ es por lo que yo peleo: luego vēdriamos a medios, de si es necessario (sūpuesto q̄ ay muchos hombres como caualllos y perrros, que sino lo vuiesse hariā mil males) permitir el lugar publico. Y afsi passa la Yglesia cō permitir vn grande y afrentoso mal para la Christiandad, como aquellas mugeres sin vētura, q̄ estan alli puestas por mu las de alquiler del diablo. Y siēdo Christianas, todo su oficio, lo q̄ comen, beuen, duermen, vi sten, calçan, y hazē y dizen, todo es hōra y plazer, y fernicio del diablo, siendo puras esclauas fuyas, y afrenta y deshōra de la fe Christiana, y del santo Euangelio. Empero las mascaras no son afsi necessarias: no cierto. Por q̄ lo primero en muchas partes politicas no las ay: o si ay algo, es cosa tan distante de la de Barcelona, como bien de mal. Y donde las ha auido como en Barcelona? No quiero dezir, lo q̄ ha sucedido. Ni tā poco quiero rāto abatir a la ciudad de Barcelona, en dōde tanta merced he recebido, y de la qual gente estoy tan contento, q̄ diga: q̄ son tan defatinados y mal inclinados to-

Platica contra Mascaras,

dos, o casi todos, q̄ sino es permitiendo mascar-
ras, como se permiten; q̄ han de caer en mayo-
res y mas viles pecados, q̄ en los q̄ se caen con
las mascararas. Guardeme Dios, que tal infamia
diga de Barcelona: y tan ingrato sea a ciudad,
q̄ tanto bien lo ha hecho conmigo; y tan clara-
mente mienta cōtra lo q̄ he dicho muchas ve-
zes en fauor desta ciudad. En la qual, y Reyno
de Cathalunya, puesto q̄ aya hōbres facinoro-
sos, no me espāto: q̄ donde ay mucho bien, fue
le auer mucho mal. Quāto mas, q̄ plega a Dios
que no se le aya pegado a Barcelona de ser co-
mo puerto de mar: y mar de vna vezina, q̄ ha
llenado toda la tierra de gētes diferentes: que
oxala estuuiera mil leguas: ò vn muro tā entre
las dos, q̄ no se pūdiere passar de aca alla, ni de
alla aca. Resta pues, que no es nēcessario me-
dio las mascararas para evitar los males, que sin
ellas suceden. Otros mediōs abra politicos,
Christianos, prudentes, y nō asperos, para q̄ se
entretenga la gente, sin q̄ se hagan ofensas de
Dios. Y si vn año las vuiere, permitiendolo
Dios, para prueua de los buenos, y ceguedad
de los malos: otro año abra menos; y vn año
enseñara a otro mediōs; y en breue tiēpo se a-
cabaran los males, y quedara el bien: q̄ el bien
no entra tan presto como el mal, por nuestra
gran miseria y flaqueza. Y espero yo en N. S.
que si se quitasse mascararas (que no las introdu-
xerō sino gente q̄ no quiero nombrar) y se qui-
tassen juglares (que vn hōbre vil y apocado y

y otras Vanidades.

casi infame los metio en Barcelona, como bié
fabé los viejos) N. S. que es todo poderoso, re-
cibiendo tan buenos sacrificios, y aceptos a su
Magestad eterna, nos haria mercedes grādes
y prestas: de que no vuisse tãto mal año, ni tã-
to mal como se teme, quitādo mascararas: ni aũ
casi nada: y nos daria medios Christianos, poli-
ticos, y suaves, y faciles para recrearnos sin
ofensa de Dios, ni incommodos de hōras y ha-
ziēda. Y así Dios véceria al Diablo: y no yria
mos, como los q̄ van a hechizeras a que desha-
gan hechizos; y como los Iudios q̄ pedian al-
guna vez focorro a los Idolos de los Gentiles.
Sino como Christianos cuerdos y piadosos, y
Catolicos pediriamōs remedio a Iesu Christo
N. Dios y S. y el nos lo daria y muy largamen-
te. Y no se si diga sobre todo esto: q̄ no se, que
may ores males puedē suceder, que los que de
las mascararas se figuen. Porque si dixerē, q̄ abra
homicidios: digo, q̄ seria menos mal, q̄ se ma-
tassen, o hiriessen algunos: por q̄ de presto se re-
media y castiga: y cada vno mira q̄ el otro tie-
ne espada: y como es publico y grāde mal, tie-
ne publico y presto remedio; y estos homici-
dios no se figuirian mas, por faltar las mascar-
ras, de lo q̄ se figuē en el restante del año, por
q̄ siempre temen los hōbres a si mesmos y a la
justicia. Empero tanto mal y tan graue y dissi-
mulado: aunq̄ en si no sea mayor pecado lo q̄
es cōtra el sexto mādamiēto y los demas q̄ se
figuē, como el q̄ es contra el quinto del homi-
cidio:

cidio: mirando la muchedumbre y graueza de algunos y disimulaci6n; mas daño trahen a la republica las mascararas, q̄ otros pecados le podrian traher. Por q̄ aunque vn pecado de su linage sea menor que otro, las circunstancias le pueden hazer mayor. Peor es vn adulterio peruerso, q̄ vn homicidio arrebatado. Y en fin la espada de mi enemigo detiene la mia. Y a los enmascarados, para innumerables males y grauissimos, las mascararas les dan libertad.

Creo q̄ con estos argumētos, que de la parte c6ntraria hemos desecho, y rebuelto los sobre los argumētadores: abrē respondido a todo lo q̄ pueden argumētatar. De lo que he probado en pro de la verdad, y desto q̄ he resp6ndido, se podra a todo resp6der, y se podra c6nfutar la opinion c6ntraria. Porque lo q̄ allegan, de q̄ en Roma permite el Papa mascararas: es diferentissimo. Y por esto digo, y auiso, q̄ en las cosas morales no solo se mirē las razones comunes, sino todas las circūstācias, q̄ como he dicho no disputo yo aqui de las mascararas todas, sino de las de Barcelona, en d6de en esta materia, ni ay termino, ni raz6n, ni concierto: sino q̄ quanto se le antoja a cada vno, y como, y quando quiere se enmascara. Y comiēzan del de cañ Nauidad, y van cresciēdo como d6lor de costado: y al cabo es, no Barcelona, sino Babilonia. Tāto, que estādo aqui vn Turco vn Carneual, y viēdo lo q̄ passaua ocho dias antes del Miercoles de la Ceniza, en especial tres, o quatro dias antes, y

estando aqui el Miercoles de la Ceniza, y viēdo todo lo q̄ passaua; y ēdo despues a C6stantinopla, y preguntado del gran Turco (como suele preguntār los grandes Principes) q̄ auia visto en Espaņa. Respondio: q̄ vido vna cosa maravillo sa en la ciudad de Barcelona: y era, q̄ ocho dias auia andado todos locos sin feso, y q̄ el pēfaua q̄ de hecho se auia tornado locos; y q̄ luego vn dia a delāte fuer6 a las Ygleſias, y les auia puesto ceniza en la frente, y todos auian cobrado el iuyzio. Turco era, empero verdad, dixo en la primera parte: pluguiera a Dios lo dixera tā biē en la segūda. Todo esto digo, por q̄ las mascararas de Roma son permitidas: con tātas c6ndiciones, no mas q̄ tres dias: no se si alguno mas, y a las tardes, y no de noche, y tāto tiēpo: y so grauissimas penas: q̄ no entre mascara en casa de nadie. Por q̄, como dize el Castellano: no entre mascara en tu casa, sino la quieres enmascarar. Los disfraces son honestos, agudos, discretos, donofos: hazēse en fin como recreacion c6n prudēcia y orden, y modo, sin ofensa de Dios, sino es passear y mirar, que tābien lo puedē hazer descubiertos: y so buenas penas no se enmascara muger alguna. Empero en Barcelona c6 tanta mezcla y rebuelta de h6bres y mugeres, no quiero dezir mas de lo dicho: sino es, como h6bre q̄ tanto amo a esta tierra y tanto biē le desseo, y en verdad q̄ lo procur6 con todas mis fuerças: q̄ me aſlijo y c6nfundo, de que en gente tan valerosa y tā alabada por todo el

Platica contra Mascaras,

mūdo aya caydō vna mancha tan cōtraria a tā to valor, como es hazerfe mascarar de la manera q̄ se hazen. Que no oso dezir, q̄ es la mayor barbaria, q̄ creo, que passa entre Catolicos en ninguna naciō: q̄ no quiero cōparar tan Catolica y noble gente y de tanto tomo, con naciōnes linianas y apartadas de la Yglesia. Y no es razon, q̄ la naciō Cathalana se contentasse cō no hazer mal, sino con ser exēplo de otras naciōnes, como de antes lo era: q̄ de diuersas partes embiauan aqui los hōbres los hijos, para q̄ aqui se los criassen; aqui por la tēplança en comer y beuer; aqui por la castidad, por la honestidad en vestir; aqui por la buena policia y orden q̄ en esta tierra auia mas q̄ en otras. Y assi eran tan valiētes, tan temidos, tā victoriosos, hasta el Helespōto y Pōtoenxino, o mar negro remblauā dellos. Y ellos la primera vez q̄ fue cercada Rhodas, se la hizieron decercar a los Turcos por fuerza de armas. Si era linda gēte la Española, era lindissima entre todas la Cathalana. Era aquel tiēpo dichoso. Raros hombres beuiā vino. No todos los dias comiā carne. No auia en Barcelona botica de comer. Ay ay: callando lo digo todo. Guardauase esto con tāto rigor, q̄ yēdo vn dia vn ciudadano de Barcelona por la calle, y viēdo la primera botica de vino y golosina que vn Valéciano auia puesto, solto la capa, y fue dādo voces a la ciudad diziēdo, Viaflora lladres. Espantose la gente: pēsauan q̄ se auia tornado loco: fuerōse tras

dol,

y tras Vanidades.

47

del, q̄ yua cam nādo a casa de la ciudad: fuerō auisar a los Cōselleros, q̄ fulano hōbre hōrado yua hāzia alla loco: entro el loco cuerdo alla dādo las mesmas voces. Y auēdo entrado en casa de la ciudad descubrio su locura tan cuerda y dichosissima, diziendo, vna botiquilla de comer y beuer ha puesto vn Valéciano. Y prophetizando dixo: sino la remediays, perdida sera la tēplança y castidad, y valentia de nuestra ciudad. Remedio se por entonces, y aora vemos lo q̄ vemos. Y assi se ha entrado tāta botica de comer y beuer, tāta botica de malas mugeres, tanto juglar, tanta mascara, y tantos juegos, tāto beuer y comer como en Flādes, y otras muchas cosas. Y assi ha perdido esta tierra su gran renōbre y fama. Y seria razon, q̄ los q̄ aora viuen descendientes de tan nobles padres, tan prudētes, tan castos, tan honestos, tan tēplados, tā valientes, comēcassen a remediar males: q̄ no ay cosa imposible a Dios. Y quitadas aora las mascarar, y comēçādo a remediar cosas, y poco a poco remediādo los males de dōde se ha venido a deshonorar esta ciudad tan nōbrada, boluera en aquel su antiguo resplādor y grādeza, virtud, y valētia, policia y ser, q̄ antes tenia. Que no esta la culpa en la naturaleza, aunque se va ya desminuyēdo segū algunos quierē: la principal culpa el liberto arbitrio la tiene, q̄ no quiere yr se a Iesu Christo N. S. y confiar de le qual cōuierne piedras en estancos de aguas, y rocas secas en fuentes de

aguas.

Psal.
113.

aguas. Todo lo puede Dios, y no solo puede criar hōbres nuevos, sino tãbiē renouar los viejos. Miremos, pueblo Christiano, primero a Iesu Christo N.S. Miremos como pudiendonos remediar de mil maneras sin costa y trabajo fuyo, por remediarnos mas perfetamente, por su pura bōdad y misericordia cō amor im mēso y nimio (como S. Pablo dize) nos reparò tan costosamente: y nos cōprò cō su sangre, pu dièdonos rescatar por su puro poder. Mirad q̄ de misericordias y bienes nos haze. Mirad q̄ para hazernos mercedes, no las mide cō la medida de justo rigor de justicia, sino de immēsa misericordia y abrasado amor. No seamos ingratos a tan grande amor. No seamos escassos, no auaros, no esclauos ni mercenarios, sino hijos. Correspondamos a tanto amor con mucho amor, sin dezir: no puedo, si puedo, bien puedo, pues q̄ en el todo lo podemos.

Y así no solos los pecados mortales; sino los veniales huygamos: euitemos los mortales todos del todo, y los veniales quanto nos sea posible. Seamos con amor agradecidos a tãto amor y con seruicios a tantas mercedes. Amemoslo quãto nos sea posible, como el nos amo. Seamos perfetos como nuestro padre, y regidos por este amor en todo lo que senos ofreciere; miremos, y pensemos, si en lo que hazemos, o queremos hazer, agradamos a N.S. o le desagradamos. Y si sabemos, que por alguna via le desagradamos, por poco q̄ sea; no des-

grademos, ni demos enojo ninguno grande ni chico a tã buē señor, y q̄ tanto nos amò, y amazièdonos mercedes, y cōbidandonos con su amor; y q̄ para siēpre nos quiere amar. Y en re conosciēto de tãto amor, cō velas y remos huygamos, no solo lo q̄ sabemos cierto q̄ es cōtra este amor; sino tãbien lo q̄ dudamos, si haziendolo perderiamos el amor de Dios que tenemos, o yriamos contra el.

Gente Christiana, y q̄ tanto deueys a Dios, y tãta obligaciō teneyds de seruirle muy seruido: pues en vuestro pariete ni amigo no cōfētiria des, q̄ en ninguna manera tal enojo ni afrenta se le hiziesse; ni aũ uiesse causa ni ocasiō para hazerlo: mostrad en esto: el amor de Dios, la valētia, la buena criãça, la buena razon, la buena policia. Y cō Christiano y valeroso animo cada vno por su parte, y todos en general boluamos: por la hōra de Iesu Christo N.S. no solo siēdo tã cierto y claro el mal q̄ se sigue, sino aũq̄ fuera dudoso. Desterreemos pues las mascaras, a quiē tãtos males siēpre acōpañã, si pudieremos del todo: y roguemos, y supliquemos a la Magestad de Dios, q̄ las destierre. Y cada vno por su parte no solo no se enmascare, sino a sus amigos y parientes persuadales lo mesmo. Que pues a la ley de buē amigo y buē vezino, es razō, q̄ cada vno impida los males de su vezino pudiendo los impedir, o alomenos deve hazer las diligēcias q̄ buenamentē pudiere para impedirlos: quanto mas deuemos de procurar, quanto nos

Platica contra Mascaras.

sea possible, a ley de quien ama a Iesu Christo N.S. y por el, y en el a sus proximos, q̄ somos vn cuerpo mystico cō Iesu Christo, q̄ nuestros proximos ni pequē enmascarándose, ni den fauor ni aliēto, ni animo a los q̄ se enmascaran, o quieren enmascarar. Viēdo pues, q̄ es hōra de Iesu Christo N.S. y escusa de males en nuestros proximos, q̄ no nos enmascaremos, y q̄ procuremos, q̄ todos huygan deste engaño y ofensa de Dios: ofrescamosle este sacrificio tan acepto a su Magestad. Que si por su amor no cubriremos mas caras q̄ el nos dio, y fuereamos amigos de la luz: este bēditissimo Señor no nos boluera su rostro, antes nos lo mostrara muy alegre y fauorable, especialmēte en el dia de nuestra necesidad espiritual y tēporal. Y especialmēte en el dia de nuestra muerte, quādo al alma le quitarā la mascara del cuerpo, y quedara descubierta, acōpañada de solas las obras, q̄ vriere hecho. Entōces se le recibira en cūenta este singular seruicio, de por la hōra de Iesu Christo auer huydo, y procurado impedir cosa, en q̄ tanto era Dios ofendido. Y se lo pagará en la vida y en la muerte, mostrandose N.S. muy en particular manifesto al alma, q̄ por su amor no encubrio cō cara agena el rostro, q̄ el le auia dado: dādole en esta vida muy claro conocimiento de su grādeza y bondad, y manifestandosele cara a cara por si mismo en la gloria.

Lauds Christo Iesu Mariae filio.